

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Actitudes ante el racismo y la xenofobia entre estudiantes de
formación profesional en Tenerife (La Orotava)

Alumno: Priscila Dóniz Gómez

Tutor: José Jaime Pascual Fernández

2015

4º de Grado en Trabajo Social

Resumen

El objetivo del trabajo que se presenta a continuación es hacer un análisis de las actitudes ante el racismo y la xenofobia como fenómenos sociales, centrándome en el alumnado de los distintos Ciclos Medios y/o Superiores de Formación Profesional encuestados en el municipio de La Orotava, a fin de conocer las opiniones que tienen en relación a estos temas, y los conocimientos que poseen de los mismos.

La metodología empleada fue la encuesta, realizada al alumnado del Centro IES Manuel González Pérez en la zona norte de la isla de Tenerife cuya formación está enfocada a ámbitos relacionados con lo social.

Entre los resultados más significativos encontramos que la población de Ciclos Formativos muestra una serie de comportamientos racistas y xenófobos, que si bien de forma general suelen ser negados, al preguntarles por cuestiones relativas a su vida cotidiana responden con típicos patrones de actitudes propensas al racismo y la xenofobia.

Abstract

The purpose of this paper is to analyse racism and xenophobia as social phenomena focusing on the point of view of students of different vocational education and training programmes related to social work.

This study was undertaken at a high school in La Orotava, I.E.S. Manuel González Pérez where a questionnaire was administered in order to know their opinion and knowledge about these topics.

To provide a context and contrast the data collected, bibliographical research as well as an enquiry of information about the measures of students to deal with this problem have been included.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
CAPÍTULO 1.MARCO TEÓRICO/CONCEPTUAL.....	6
1.1. <i>CONCEPTOS</i>	6
1.1.1 Racismo, Xenofobia y discriminación.....	9
1.1.2 Niveles o tipos de racismo según Jones.....	10
1.1.3 La compleja detección del racismo.....	11
1.2. <i>ANTECEDENTES SOBRE ESTUDIOS DEL RACISMO: OPINIONES, ACTITUDES Y CONSECUENCIAS</i>	12
1.3 <i>MARCO NORMATIVO</i>	14
1.3.1 Legislación a nivel internacional.....	15
1.3.2 Legislación a nivel estatal.....	16
CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA Y OBJETIVOS.....	16
2.1. <i>PREGUNTAS PREVIAS, OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS</i>	16
2.2. <i>Metodología</i>	17
CAPÍTULO 3. RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.....	19
3.1. <i>RESULTADOS</i>	19
3.1.1. La inmigración como problema.....	21
3.1.2. Trabajo e inmigración.....	22
3.1.3. Relaciones con los inmigrantes.....	24
3.1.4. Actitudes y opiniones racistas.....	26
3.1.5. Inmigración y turismo.....	28
3.2. <i>ANÁLISIS Y DISCUSIÓN</i>	31
CONCLUSIONES.....	35
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	37
ANEXO 1. CUESTIONARIO.....	40
ANEXO 2. FRECUENCIAS MARGINALES.....	44

INTRODUCCIÓN

Este trabajo surge desde la convicción personal de que el racismo es uno de los graves problemas que han existido siempre en nuestra sociedad, y que es especialmente preocupante entre los jóvenes, pues estas generaciones deberían tener superados los tópicos y estereotipos racistas. Numerosos estudios a nivel nacional (Otero 2007; Calvo Buezas, 2000, entre otros) nos afirman que esto no es así: el racismo está presente en los jóvenes de manera latente, y en muchos casos también de forma manifiesta.

Las consecuencias que desencadenan los casos de racismo en los niños/as y jóvenes son muy graves, ya que estos prejuicios pueden afectarles durante el resto de sus vidas adultas. He aquí la importancia de la tarea educativa en la correcta difusión de valores basados en la igualdad en los niños/as desde las edades preescolares, donde los docentes tienen un papel fundamental. Este trabajo trata concretamente de investigar sobre las actitudes y valores que tiene el alumnado del norte de Tenerife, de Formación Profesional relacionada con el ámbito social, respecto al racismo y la xenofobia.

Tras analizar toda una serie de investigaciones relevantes relacionadas con el tema de nuestro trabajo, podemos afirmar que buena parte de los estudios se centran, en las consecuencias del racismo, esto es en racismo institucional, delitos de odio o discriminación laboral. Un ejemplo de lo que afirmamos son los *Informes Anuales de SOS Racismo*, los cuales analizan pormenorizadamente hechos racistas, pero no sus causas.

Los programas y métodos de actuación para evitar las conductas racistas han de ir más allá de la propia escuela, ya que en la mayoría de los casos las conductas de este tipo son aprendidas, imitadas o permitidas dentro de su núcleo familiar, cuestión que hace que les sea más difícil distinguir a los jóvenes entre lo que está bien y lo que está mal en términos de discriminación racial o xenofobia.

En este sentido, uno de los errores más destacables en materia de prevención del racismo y la xenofobia es la escasa formación e información con la que cuentan los alumnos. En este sentido, por lo menos en los centros educativos a los que hemos asistido, hemos echado en falta un programa de prevención de este conjunto de problemas, que organice las acciones a implementar. En esa tarea puede destacar el

papel del/la trabajador/a social en los centros educativos, siempre que cuente con la formación necesaria para orientar al equipo psicoeducativo hacia la meta de prevenir y actuar ante casos de racismo.

El trabajo se ha estructurado en 3 capítulos. En el primero se recoge, a partir del análisis de la bibliografía consultada, el estado de la cuestión del fenómeno del racismo, mediante el marco teórico y el marco normativo. En el segundo capítulo se recoge la metodología y los objetivos planteados para la realización de mi trabajo de investigación, con el fin de exponer cuales son las herramientas más adecuadas para conseguir las metas planteadas. Por último, se encuentra el informe de resultados, donde se recoge el análisis de los datos obtenidos en la investigación y con el que se proyecta si se han conseguido los objetivos planteados al comienzo del trabajo.

En definitiva, lo que hemos buscado con este trabajo es detectar indicadores de racismo en el sistema educativo de formación profesional y las opiniones que tienen los alumnos/as sobre este fenómeno, realizando una encuesta entre alumnado de la zona norte de la Isla. En la herramienta de encuesta utilizada se les preguntan cuestiones relacionadas con la opinión que tienen sobre el racismo en su centro educativo, en el aula, grupo de iguales, en la familia, etc. Por otra parte, al comparar los datos con otros estudios sobre la misma temática, también compararemos las actitudes relacionadas con el racismo de estos alumnos respecto a poblaciones similares de otras zonas del Estado, o bien respecto a la ciudadanía en general.

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO/ CONCEPTUAL

El movimiento geográfico de las personas es un fenómeno presente en todas las épocas. Pero cuando las migraciones están forzadas, ya sean por razones sociales, ideológicas, políticas o económicas, suelen producirse en unas condiciones que colocan a muchas de las personas que protagonizan el proceso migratorio en una situación de especial vulnerabilidad: inseguridad, desconocimiento del nuevo entorno, exposición a la xenofobia y al racismo, discriminación social y laboral, explotación, exclusión social e incluso el riesgo para la salud y la propia vida.

La expresión del racismo tiene una larga historia y un desarrollo, que se remonta con probabilidad siglos atrás, como capacidad para discriminar y categorizar a sus semejantes.

A título personal siempre he tenido el interés de estudiar el tema del racismo ya que ha sido siempre algo que me ha llamado la atención, dada la cantidad de casos que existen sobre este fenómeno, las dificultades que tiene su detección y las consecuencias negativas para todas las partes. Por experiencia propia sé que son muchos los individuos que cada día tienen que lidiar con un continuo acoso y sometimiento por parte de los acosadores, un hostigamiento que conlleva problemáticas psicológicas para la víctima.

1.1 Conceptos

1.1.1 RACISMO, XENOFOBIA Y DISCRIMINACIÓN.

Existen una prolífica literatura respecto a la conceptualización del racismo (Wieviorka, 2009; Malgesini y Giménez, 2000). En nuestro caso, dado nuestro objeto de investigación, tomaremos la perspectiva de Otero (2007:30-31), que entiende por racismo a:

“a) Un comportamiento social, y las ideas e instituciones socio-políticas que lo apoyan, que incluye una serie de mecanismos diferentes y complejos, aprendidos desde la infancia.

b) *Que consiste en clasificar a las personas en grupos, es decir que se trata de utilizar lo que creemos acerca de un grupo para referirnos a los individuos, sobre la base de diferencias reales o imaginarias, lo importante es que esas diferencias sean creíbles y creídas. Es importante reseñar que la autora no hace referencia a cuestiones étnicas o identitarias explícitamente, pero en nuestro trabajo asumiremos esta cuestión.*

c) *Que se asocian a comportamientos (también reales o imaginarios) de las personas del grupo y se generalizan para todos los miembros del grupo.*

d) *Cuyo objetivo es justificar una jerarquía entre los grupos, haciendo creer que unos son mejores que otros. Esta jerarquía es la que nos hace aceptar los privilegios de las personas de un grupo sobre las de otro, en términos de bienes sociales: poder, prestigio y dinero.*

e) *y tiene el poder de hacer recaer la culpa de la desventaja en la víctima, porque se hace creer a todos la explicación de que algunas personas valen más y por lo tanto merecen más y mejor, por el simple hecho de ser clasificados en un grupo y no en otro.”*

Después de haber mostrado una de las definiciones del concepto de racismo, y a pesar de los problemas y las críticas que pudiera tener, es importante hacer hincapié en que está íntimamente relacionado con el concepto raza. Y el racismo es la creencia de que la propia raza es superior al resto, independientemente de las razones que se den, ya sean biológicas, culturales, religiosas, etc.

Los últimos avances de la genética han reafirmado, tal y como dice Pajares (2003:16) basándose en Cavalli-Sforza (1994), “lo poco diferentes que somos, desde el punto de vista genético, los distintos grupos humanos que poblamos la Tierra”. Tal y como dice este autor, “Cualquier recién nacido, tenga el color de piel (y demás características físicas) que tenga, trasladado de una parte a otra del planeta, tendrá las mismas posibilidades de desarrollo intelectual y cultural que quienes lo rodean en la nueva sociedad a la que ha sido llevado” (Pajares, 2003:16). En este sentido, no tiene mucha justificación el racismo en términos biológicos.

De esta forma, biológicamente hablando, no es posible hablar de razas superiores o inferiores dentro de la especie humana. Siguiendo con Pajares, “las razas son construcciones sociales, es decir, son clasificaciones y diferenciaciones que la sociedad hace entre distintos grupos humanos relacionando algunos de sus aspectos

distintivos, y supuestamente hereditarios (físicos o no), con el lugar que ocupan en la sociedad” (Pajares, 2003: 16-17). Por tanto, existe racismo cuando en una sociedad existe esta tipología de clasificaciones.

Tal y como destaca Wade, Banton ofrece un esbozo muy útil sobre el origen del término raza. Según Wade, dicho término se introdujo “en las lenguas europeas a principios del siglo XVI [y su] su significado principal consistía en lo que Banton llama linaje, es decir, una estirpe de descendientes vinculados a un ancestro común” (Wade, 2000:12). Wade también destaca que dicho uso permaneció hasta el siglo XIX aproximadamente.

Wade también destaca lo cambiante que ha sido a lo largo del tiempo el concepto de raza. Sin embargo, siempre se ha utilizado como forma de justificación de la desigualdad. Estamos de acuerdo con Wade, pues consideramos que ha existido “una estrecha relación entre las ideas de raza y desigualdad social [razón por la cual] en esta perspectiva, la raza persiste como una forma de pensamiento sobre ciertos tipos de diferencia humana” (Wade, 2011:213). Por tanto, la utilización de la discriminación racial ha ido acompañada en muchos momentos de la historia por la justificación de diversas injusticias sociales, actuando a veces las “otras razas” como chivos expiatorios de los problemas que acucian a la sociedad.

Tras una primera y breve aproximación al supuesto concepto de raza, se extrae una idea principal de lo que significa y ha significado históricamente. Las supuestas razas acogen a seres humanos con diversas cosas en común, la primera y más significativa son determinados atributos físicos culturalmente interpretados, aunque siempre van acompañados de similitudes socio-políticas, religiosas, de costumbres etc., imbricados en un proceso que puede ser enormemente complejo. Por ejemplo la supuesta raza judía integra una diversidad significativa de poblaciones con diferentes aspectos físicos a su interior, lo cual desemboca en fenómenos de discriminación en el mismo Israel hacia grupos humanos de judíos procedentes de diversas zonas de África con piel oscura.

La deriva más perversa del concepto raza es la xenofobia, según la RAE, la xenofobia es *el odio, repugnancia u hostilidad hacia los extranjeros*. En nuestro trabajo, analizaremos no sólo si existe racismo, sino también la presencia de xenofobia. Ello se debe a que además de analizar qué opinión tienen los ciudadanos respecto a las razas,

también captaremos cómo afrontan todo lo relacionado con lo que viene de fuera, con lo extranjero, muy relacionado todo ello, evidentemente, con los fenómenos migratorios.

Asociado al concepto de raza encontramos también los fenómenos de *discriminación racial*. Según la Directiva 2000/43 del Consejo de Europa, de 29 de junio de 2000, relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico, “existirá discriminación racial cuando, por motivos de origen racial o étnico, una persona sea tratada de manera menos favorable de lo que sea, haya sido o vaya a ser tratada otra en situación comparable”.

Además, dicha directiva también destaca que existirá discriminación “cuando una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros sitúe a personas de un origen racial o étnico concreto en desventaja particular con respecto a otras personas, salvo que dicha disposición, criterio o práctica pueda justificarse objetivamente con una finalidad legítima y salvo que los medios para la consecución de esta finalidad sean adecuados y necesarios”.

Así, Izquierdo Migone, I. (2010) dice que: “el racismo se refiere a relaciones entre etnias, culturas, creencias, razas, comportamientos de una cultura y otras, que suelen llevar una jerarquización de superior/inferior, mejor/peor, bueno/malo, desarrollado/subdesarrollado, tomando en cuenta características como color de la piel, lengua, nación, religión, clase, cultura, etc., para hacer estas distinciones”. (Izquierdo, 2010:7)

Existen contextos sociales y psicológicos de las actitudes racistas según Izquierdo como:

- Psicológico: “La actitud racista es un estado general de la persona ante estas situaciones, pero puede o no tener un comportamiento ante una situación que se preste para ser racista” (Izquierdo, 2010:8).
- Sociológico-darwinista social “Otras personas simplemente se dejan llevar por ideas infundidas en las leyes de Darwin de supervivencia del más apto” (Izquierdo, 2010:18). En ese tipo de personas “piensan y fielmente creen que su raza es superior y debe ser la dominante ante cualquier otra” (Izquierdo, 2010:18).

1.1.2 NIVELES O TIPOS DE RACISMO SEGÚN JONES.

Para explicar los diferentes niveles de racismo, me voy a centrar en el autor Jones (Rodríguez Rey, 2012), ya que va desde lo micro hasta lo macrosocial, distinguiendo entre racismo individual, racismo institucional y racismo cultural. Estos tres niveles se complementan y se refuerzan mutuamente. Así, la cultura determina la naturaleza de las instituciones, éstas socializan a los individuos y éstos reproducen y perpetúan la cultura. El nivel individual del racismo se centra en la persona, en sus prejuicios y conductas. Naturalmente, el racismo estrictamente individual no existe, porque el racismo siempre tiene una dimensión social, de grupo, aunque pueda desarrollarse en manifestaciones individuales muy variables.

El concepto de racismo institucional se refiere al “conjunto de políticas, prácticas y procedimientos que perjudican a algún grupo étnico impidiendo que pueda alcanzar una posición de igualdad” (SOS Racismo, 2014:50). Su énfasis se sitúa en las consecuencias de las prácticas de las instituciones, dejando al margen las actitudes y las intenciones de las personas. Es un concepto que va más allá del prejuicio y las conductas discriminatorias, siendo una forma más perniciosa y complicada de racismo que la individual. El racismo institucional se manifiesta en las desigualdades de acceso de diversos grupos a ámbitos institucionales como escuelas, empresas, gobierno, etc.

Basándonos en Rodríguez Rey (2012) y la lectura de Jones, el racismo cultural abarca tanto a los individuos como a las instituciones. Su análisis se focaliza en los valores culturales que subyacen a la formación de las instituciones racistas, examinando los valores, tradiciones y supuestos sobre los que dichas instituciones se construyen y dentro de las cuales las personas se socializan. Un aspecto clave son los discursos que existen en una comunidad sobre las relaciones interétnicas. Su análisis permite comprender los aspectos básicos de los mecanismos ideológicos de la reproducción del racismo, porque a través del discurso se aprenden las ideologías dominantes, sus normas, valores y actitudes, que guían las prácticas sociales de exclusión. En este sentido, “el racismo discursivo expresa, reproduce y legitima las demás formas de racismo, a la vez que lo niega, mitiga, esconde o excusa “ (Van Dijk,2003:189).

Cada grupo fomenta su propio orgullo y vanidad, alardea su superioridad, exalta sus divinidades, y mira con desprecio a los forasteros. Espelt destaca que en consecuencia, “la persona etnocéntrica juzga y valora las otras culturas desde la propia y

valora las costumbres de su grupo (endogrupo) como naturales o normales, mientras que considera las costumbres de otros grupos (exogrupo) como extrañas, antinaturales e inferiores” (Espelt, 2009: 32).

1.1.3 LA COMPLEJA DETECCIÓN DEL RACISMO.

Hacer un cuestionario para detectar el racismo no es una tarea sencilla. Cea D’Ancona, una de las investigadoras que más ha indagado en la compleja detección del racismo, así lo deja patente en sus estudios cuando trata de analizar la influencia de la forma de preguntar a las personas a la hora de obtener respuestas sobre racismo y xenofobia. De los análisis realizados por dicha autora, destacamos su estudio de 2009, donde extrae cinco conclusiones especialmente relevantes en nuestra investigación (Cea D’Ancona, 2009:36-37).

En primer lugar, “según qué indicadores se empleen, del formato de pregunta que éstos adopten en el cuestionario y de las dimensiones que cubran, la descripción de las actitudes ante la inmigración varía” (Cea D’Ancona, 2009:36). En este sentido, las respuestas son más positivas en cuanto a la inmigración cuando existen indicadores directos de racismo y xenofobia. Esto se debe a la influencia de deseabilidad social, es decir, que los encuestados tienden a expresar más lo deseable socialmente que lo que realmente piensan.

Por otro lado, Las variables que versan sobre derechos sociales y de ciudadanía “continúan mostrando efecto en la graduación de las actitudes ante la inmigración” (Cea D’Ancona, 2009:37). Por tanto, la concepción sobre los derechos sociales afecta a las actitudes ante la inmigración, de manera que cuando los encuestados opinan sobre la discriminación positiva muestran actitudes xenófobas o racistas. Por otro lado, “las palabras control y orden fluyen en el deseo respecto a la inmigración” (Cea D’Ancona, 2009:37), lo cual significa que suelen influir en las respuestas de los encuestados. De esta forma, según Cea D’Ancona habría que incorporar otros indicadores relacionados con la “valoración de la inmigración y de las leyes de la inmigración” (Cea D’Ancona, 2009:38).

En otro orden de cosas, “es necesario optar por indicadores y formatos de preguntas que generen una elevada variabilidad en la respuesta, que ésta no sea la «esperable», y que giren sobre los ejes discursivos más pronunciados en el rechazo a la

inmigración” (Cea D’Ancona, 2009:38). Entre ellos, estarían los indicadores relativos a la relación entre la inmigración y la identidad nacional, los relativos a la inexistencia de recursos ilimitados y a la relación entre la inmigración y los problemas de inseguridad ciudadana, así como en torno al deterioro de los servicios del Estado de Bienestar.

Por último, Cea D’Ancona afirma que es necesario incluir “indicadores que indaguen en estereotipos, en el imaginario de la inmigración, pero también en prejuicios, en indicadores de distancia social, al estar ambos conceptos interrelacionados” (Cea D’Ancona, 2009:38). En esta cuestión, para evitar una elevada no respuesta y para no sucumbir a la deseabilidad social, sería importante no recurrir a preguntas del tipo « ¿qué haría si...? » o « ¿le importaría...? », porque de ellas no puede fiablemente deducirse la conexión entre actitud y conducta.

Todas estas cuestiones se han tenido en cuenta, en la medida de lo posible, a la hora de detectar los comportamientos racistas o xenófobos en nuestra investigación. Sin embargo, algunas de las preguntas mantienen los patrones que Cea D’Ancona considera mejorables, pues quisimos realizar las preguntas de la misma manera en que han sido formuladas en estudios anteriores, para así comparar las actitudes xenófobas y racistas que hemos detectado entre los alumnos con otros datos a nivel nacional y con segmentos de edad similares.

1. 2. Antecedentes sobre estudios de racismo: actitudes, opiniones y consecuencias.

Existen gran cantidad de análisis sobre racismo en España desde diferentes ópticas. En este sentido, dada la prolífica literatura al respecto, este trabajo comparará muchas de las conclusiones obtenidas respecto al racismo sobre los estudiantes de Ciclos Formativos del Norte de Tenerife con los datos de diferentes estudios a nivel nacional y regional, todo ello para conocer si las conductas de nuestra muestra de individuos es semejante al del resto de españoles.

Los análisis más contrastados en el ámbito de la inmigración y xenofobia corresponden al Observatorio del Racismo y Xenofobia. Concretamente, destacan los análisis de Pérez Yruela (2007) y Cea D'Ancona (2009,2014), donde se extraen gran cantidad de datos relativos a las opiniones respecto al racismo y la xenofobia de los españoles, todo ello a través de análisis descriptivos y la aplicación de técnicas estadísticas avanzadas. La potencialidad de estos estudios es su transversalidad y su periodicidad, pues se repiten las mismas preguntas cada varios años, con lo que se pueden hacer comparaciones longitudinales.

Por otro lado, también existen intentos de realizar escalas para medir la percepción de la inmigración. Una de ellas es la elaborada por Díez de Nicolás (2009), donde construye diversos ítems que son capaces de medir con exactitud el fenómeno del racismo y la xenofobia. Además, en su estudio se llega a conclusiones importantes: la edad (a más edad más racismo), el nivel educativo y el tamaño del hábitat de residencia (cuanto más alto sea tanto el nivel de estudios como el hábitat de residencia menor es el índice de racismo) influyen en el grado de racismo, así como otras variables culturales (Díez Nicolás, 2009:36).

Centrándonos en Canarias, el estudio de López Sala y Cachón (2009) nos ofrece una imagen de la juventud canaria en lo que se refiere a inmigración. Así, estudia el perfil de los jóvenes respecto a la opinión sobre los inmigrantes, así como los prejuicios y las diferencias establecidas entre turistas e inmigrantes según el lugar de origen. Sin duda, la conclusión general de este estudio es que en Canarias, la juventud tiene una percepción más negativa de los extranjeros cuando se les denominan inmigrantes, mientras que al calificarlos como turistas son en mayor medida más aceptados. Esta denominación también existe por nacionalidades: turistas se denominan a los europeos e inmigrantes más a otras nacionalidades más estigmatizadas (latinoamericanos, africanos).

También son de resaltar los estudios sobre conductas y hechos racistas, como el de Lorente y Alonso (2007) o el de SOS Racismo (2014). En estos estudios se analizan las políticas migratorias y también los acontecimientos racistas ocurridos en España durante diversas anualidades.

Otro de los autores importantes en el tema de la inmigración y el racismo es Calvo Buezas (2000, 2001, 2002). Uno de sus estudios se asemeja (salvando las distancias) en

parte, y sirvió de inspiración, con el que hemos realizado en nuestra investigación. Éste es el estudio de Tomás Calvo (2000), realizado a 4200 estudiantes universitarios donde se llega a la conclusión que un alto porcentaje de estudiantes universitarios tienen pensamientos muy cercanos al racismo. En el estudio publicado por Calvo Buezas vamos a poder observar datos bastante llamativos y que nos servirán como punto de partida para situarnos en la temática específica así como referencia para comparar con los datos actuales. Dicho trabajo tiene el hándicap de que a la hora de comparar los resultados entre universitarios y personas de Formación Profesional hay un desfase de 15 años importante, por lo que es necesario tomar esa comparación con cautela. Los generados por autores como Cea D'Ancona y Valles o los de Pérez Yruela son más recientes y más comparables, en lo referente al marco temporal, con los resultados de nuestra investigación.

1.3 Marco normativo

En las últimas décadas, y especialmente después de la II Guerra Mundial, se fue consolidando la conciencia sobre los problemas que el racismo había traído a Occidente y a todo el orbe. En virtud de ello, se ha ido legislando para acabar con esta lacra y para defender los derechos de todas las personas que lo hayan sufrido o puedan llegar a sufrirlo.

Así pues diferenciaremos los tres niveles básicos en los que se ha legislado al respecto destacando algunos elementos especialmente significativos.

1.3.1 LEGISLACIÓN A NIVEL INTERNACIONAL

Básicamente, la norma fundamental es la Declaración Universal de Derechos Humanos. En su artículo 1, ésta recoge que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Ya en su artículo 2, destacan que 1) “Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social,

posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”. Y 2) “Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía”. (Declaración Universal de los Derechos Humanos).

Además, respecto a la educación, este mismo documento señala en su artículo 26.1 “que toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos”. En el tercer apartado de este mismo artículo añade que “los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos”.

1.3.2 LEGISLACIÓN EN EL CONTEXTO DEL ESTADO ESPAÑOL

En cuanto a nivel de Estado la primera referencia es la Constitución de 1978, ahí se recogen algunos artículos referentes a la protección de los derechos de todas las personas y por tanto a la erradicación del racismo:

- **“Artículo 14.** Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- **Artículo 15.** Todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral, sin que, en ningún caso, puedan ser sometidos a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes. Queda abolida la pena de muerte, salvo lo que puedan disponer las leyes penales militares para tiempos de guerra.
- **Artículo 16.** 1) Se garantiza la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y las comunidades sin más limitación, en sus manifestaciones, que la necesaria para el mantenimiento del orden público protegido por la ley. Y 2) Nadie podrá ser obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias”.

Al margen de la Constitución, en España existe la Ley Orgánica 19/2007 contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte, ya que es el ámbito

de ocio más aclamado y con mayor número de seguidores. Gran parte de la población sigue algún tipo de deporte y la consolidación de esta ley es un paso de gigante para el fin del racismo. Este texto pretende regular en un solo texto legal todas las medidas de lucha contra la violencia, el racismo, la xenofobia, el antisemitismo y la intolerancia o cualquier otra manifestación inaceptable de discriminación de las personas en el contexto del deporte.

CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA Y OBJETIVOS

2.1 Preguntas previas y Objetivos

Preguntas Previas

- Qué opinan los futuros profesionales de lo social sobre el racismo y la xenofobia.
- Qué grado de racismo existen en los Centros de Formación Profesional.
- Cómo de diferentes son los españoles y los alumnos de Formación Profesional de Tenerife respecto a las opiniones y actitudes relativas al racismo y la xenofobia.

Objetivo General

- A. Indagar sobre las actitudes y opiniones del alumnado de Ciclos de Formación Profesional de Grado Superior y de Ciclos de Formación Profesional de Grado Medio del Norte de Tenerife en materia de racismo.

Objetivos específicos

- Averiguar las opiniones referidas a la cantidad de inmigrantes en España por parte del alumnado.
- Conocer cómo son las actitudes de los encuestados respecto a la inmigración y el trabajo.
- Investigar cómo se relacionan con los inmigrantes los encuestados.

- Saber las diferencias de trato de los jóvenes encuestados respecto a inmigrantes según su nacionalidad.

2.2 Metodología

En nuestro estudio empírico de carácter descriptivo, la metodología a utilizar es de tipo cuantitativo, pues la recogida de la información necesaria para el desarrollo de esta investigación se realiza a través de la técnica de la encuesta, ya que es una de las herramientas de recogida de datos más directa. Utilizando como instrumento el cuestionario, desarrollé una serie de preguntas cerradas donde se recogen los aspectos más relevantes para el desarrollo de los objetivos específicos propuestos.

En el cuestionario podemos considerar que existen 5 tipos de preguntas:

1. Preguntas de registro, como la fecha o el número de cuestionario que sólo sirven para el investigador pero que no se analizan.
2. Preguntas abiertas, son en las que se escriben las respuestas. En algunos casos se pueden trabajar como preguntas cerradas y servirán de filtro: Ej. “Estudios” o “Nacionalidad” -> les sirven para clasificar los casos y comparar grupos, permitiendo responder a preguntas como ¿influye que el alumnado sea de nacionalidad extranjera a la hora de mostrar actitudes racistas?

En otros casos son opciones abiertas para preguntas cerradas que permiten al entrevistado responder algo distinto a lo previamente codificado. Ej. “P.6 ¿Qué cree que influye más en el trato que se da a los inmigrantes en España?” -> Se analiza sólo si fueran muchos casos.

3. Preguntas cerradas, serían aquellas en las que sólo se puede elegir una opción. Pueden ser de tipo cualitativa, que serían aquellas en las que las respuestas no se pueden medir con números. Ej. “P.1 Denos su opinión...” o “P.2 Según el Centro de Investigaciones Sociológicas el paro es uno de los principales problemas de España ¿Usted cree que los extranjeros inmigrantes quitan puestos de trabajo a los españoles?”

También pueden ser ordinales, que serían aquellas en las que a las respuestas se pueden ordenar por algún tipo de criterio no numérico: Ej. “P.19 ¿A qué clase social diría usted que pertenece?” o “P.18 ¿Cómo definiría usted su situación económica personal?”

4. Preguntas de respuesta múltiple, con aquellas en las que se puede seleccionar más de una opción. Son cualitativas y en el cuestionario sólo está la P.5.
5. Preguntas con respuestas numéricas, serían variables cuantitativas que permiten operaciones aritméticas. En este cuestionario sólo está la edad.

Así, las preguntas del cuestionario fueron extraídas, una parte de la encuesta aplicada por Calvo Buezas (2000), otra del Centro de Investigaciones Sociológicas, nº estudio 2967 (2012), y otras preguntas fueron diseñadas por nosotras (dos alumnas) y el director. Una de las alumnas realizó una investigación de la misma temática pero centrada en estudiantes universitarios.

Las razones por las que se elaboró de esta manera el cuestionario fueron a que muchas preguntas de los cuestionarios encontrados no estaban actualizadas y consideramos modificar, replantear y crear algunas preguntas.

Estos cuestionarios fueron entregados en el IES Manuel González Pérez (La Orotava) zona norte de la isla de Tenerife. Se le pasó la encuesta a 138 alumnos/as, una cantidad importante dentro del propio Centro, siendo el total de alumnos/as de FP de Grado Medio y Superior en el curso 2014-2015 de 989 estudiantes de FP. Los pasos para conseguir permiso del centro fueron:

- Me comuniqué con el centro para informarles de mi interés por elaborar mi TFG con resultados de dicho centro, donde tales encuestas serían totalmente anónimas.
- El centro, concretamente la directora informa a los diferentes departamentos del centro y de forma conjunta,
- Aceptan que realice las encuestas, por lo que se fijan tres días para pasar los cuestionarios en los diferentes Ciclos de FP.

Dicho cuestionario fue autocumplimentado en el aula por el alumnado en horario de mañana. Cabe destacar que finalmente fueron incluidos alumnas y alumnos de otros Ciclos Formativos para ampliar un poco más la muestra

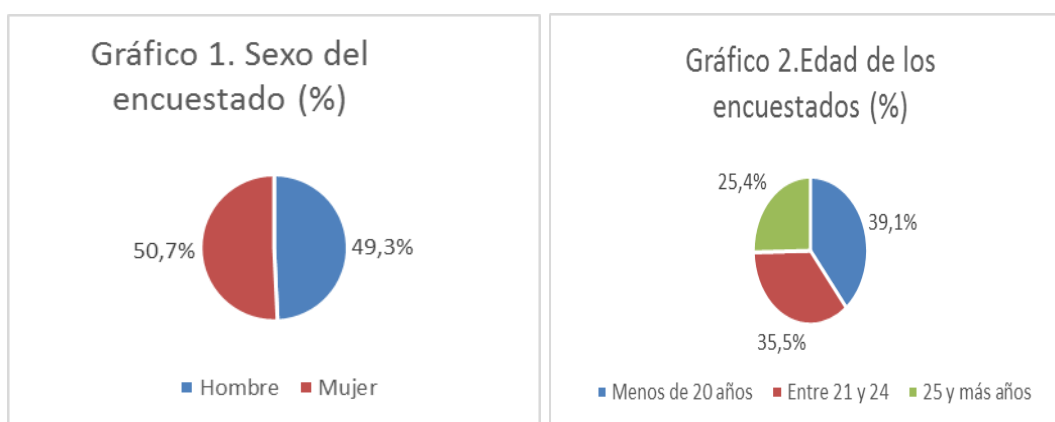
Una vez cumplimentados los cuestionarios se realizó el vaciado, y para el tratamiento estadístico se ha utilizado el programa Microsoft Office Excel 2007 que facilita la representación gráfica de información obtenida y el programa SPSS 19.0 Statistics.

CAPÍTULO 3. INFORME DE RESULTADOS

3.1 Resultados

En este apartado de resultado comentaremos los resultados de la investigación realizada sobre una muestra de 138 alumnos de Ciclos Formativos de diversos Institutos del Norte de Tenerife (ver metodología). Las frecuencias marginales a partir de las cuales se han extraído las gráficas recogidas en este apartado se encuentran en el anexo 2.

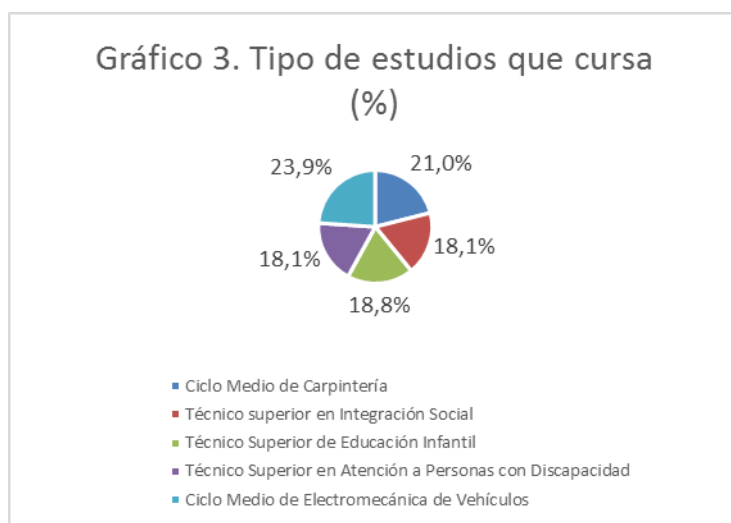
En primer lugar, es necesario determinar las características sociodemográficas de la muestra obtenida. Según el gráfico 1, en cuanto al sexo hay cierta paridad, pues casi es la misma cantidad de hombres que de mujeres. Teniendo en cuenta la edad (gráfico 2), encontramos que la mayor parte de la muestra tiene menos de 20 años (39%), seguido de los de 21 a 24 (35%) y por último los de 25 y más años, que suponen un 25% del total.



Fuente: encuesta realizada sobre el terreno, elaboración personal

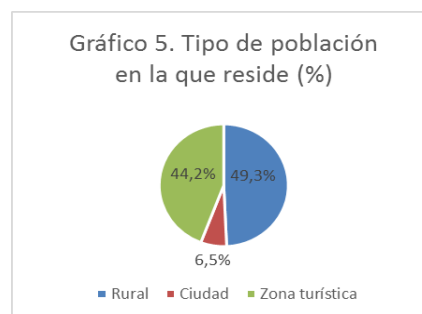
En lo referido al tipo de estudios que cursa (gráfico 3), un 54% cursa algún tipo de estudio relacionado con el ámbito social, esto es o que cursan el Ciclo Superior en Integración Social, el Ciclos Superior de Educación Infantil o el Ciclo Superior de Atención a personas con Discapacidad. Sin embargo, un 21% cursa el Ciclo Medio de Carpintería y un 23% el Ciclo medio de Electromecánica de Vehículos.

Por tanto, como se dijo en la Metodología, la muestra de Formación Profesional, finalmente, fue de diversos ciclos formativos.



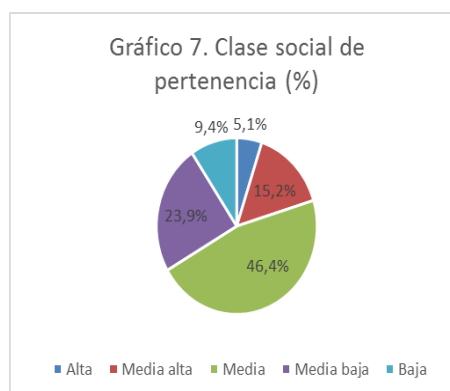
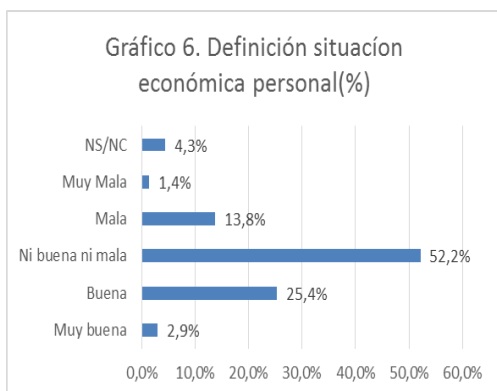
Fuente: encuesta realizada sobre el terreno, elaboración personal

Por otro lado, el 100% de la muestra es de nacionalidad española (gráfico 4), residiendo el 49% de ésta en zonas rurales, el 44% en zonas turísticas y el 6,5% en ciudad (gráfico 5).



Fuente: encuesta realizada sobre el terreno, elaboración personal

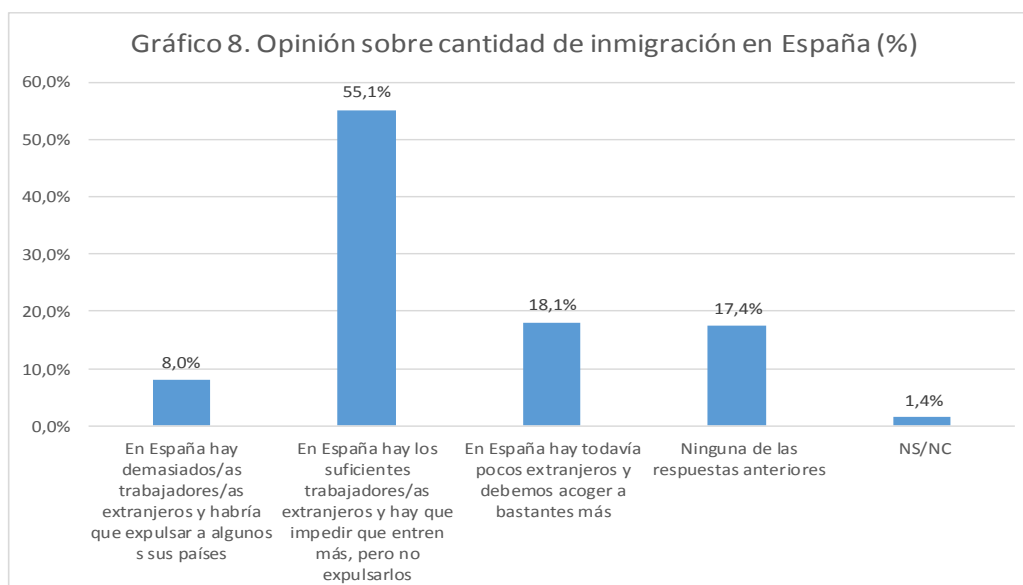
En cuanto a la definición económica (gráfico 6), un 28% se encuentra en una situación buena o muy buena, estando un 15% en una situación mala o muy mala. Cabe destacar que el 52% declara que se encuentra en una situación económica ni buena ni mala. Relacionado también con la cuestión socioeconómica, (gráfico 7) encontramos que un 46% de los estudiantes se declara de clase media mientras un 20% dice ser de clase media-alta o alta y un 30% de clase baja o media-baja.



Fuente: encuesta realizada sobre el terreno, elaboración personal

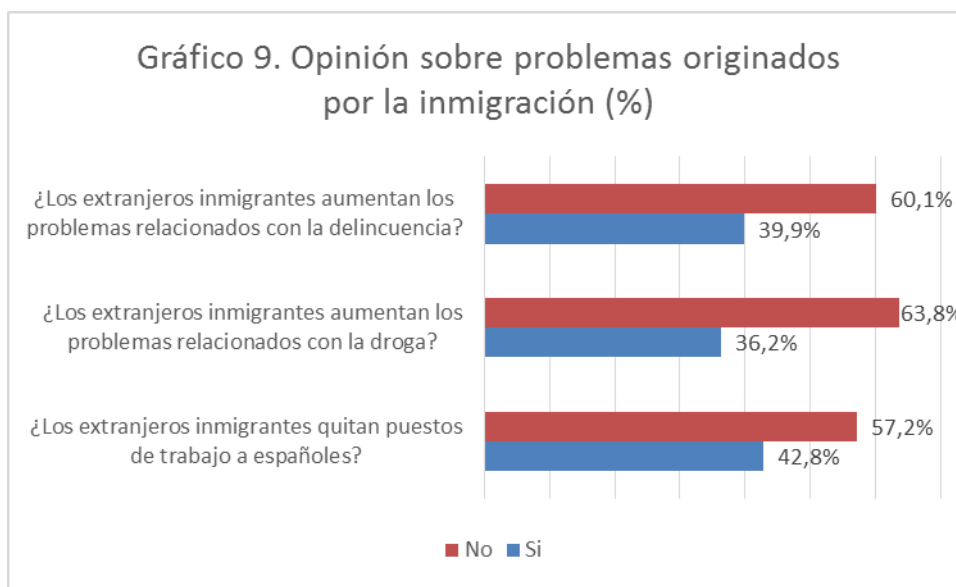
3.1.1. La inmigración como problema.

Tal y como se observa en el gráfico 8, la mayor parte de la muestra de alumnos (un 55%) opina que en España hay suficientes trabajadores extranjeros y hay que impedir que entren más, pero no expulsarlos. Tras esta respuesta, que es mayoritaria, le sigue la de que en España deberíamos de acoger a más trabajadores, lo cual piensa un 18% de los encuestados. Un 8% opina que se debería de expulsar a los trabajadores extranjeros, lo cual no deja de ser significativo aunque el porcentaje no sea muy alto.



La idea de que deberíamos acoger a más extranjeros choca con los datos expuestos en el gráfico 9, donde un 42% opina que los extranjeros inmigrantes quitan los puestos de trabajo a los españoles. En ese mismo gráfico, un 63,8% declara que los extranjeros inmigrantes no aumentan los problemas relacionados con la droga, siendo un porcentaje similar los que declaran que los inmigrantes no aumentan los problemas

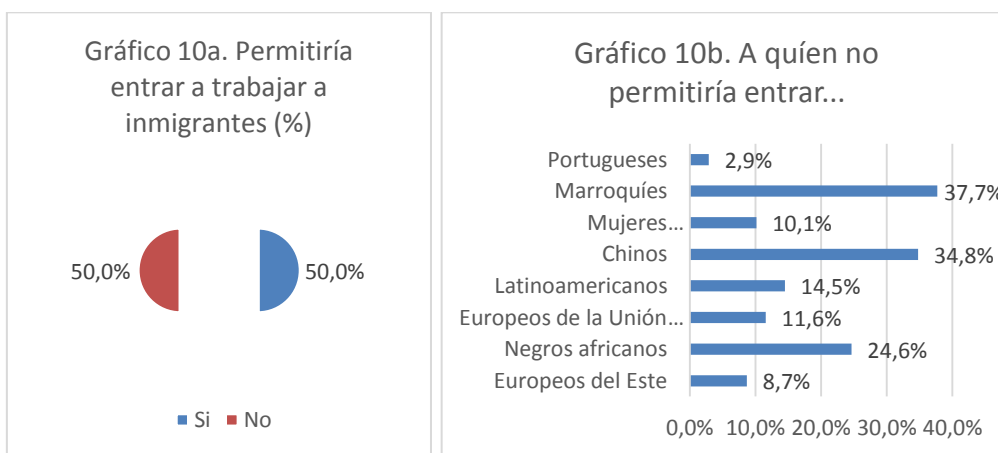
de delincuencia. En este sentido, estas respuestas pueden estar influenciadas por lo que hablamos en el apartado 1.1.3 relativo a la deseabilidad social. Así, de esta forma, a pesar de que las personas hayan contestado de forma negativa a que los inmigrantes aumentan los problemas sociales, en ningún caso podemos descartar la idea de que los encuestados no piensan realmente que los inmigrantes sí llevan aparejados problemas relacionados con las drogas, delincuencia, etc.



Fuente: encuesta realizada sobre el terreno, elaboración personal

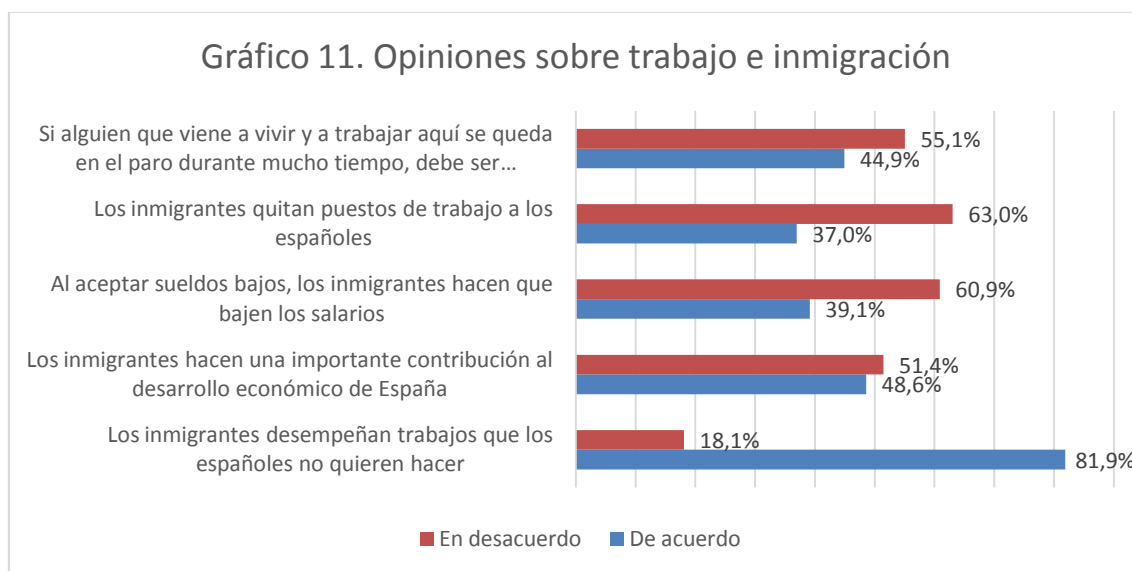
3.1.2. Trabajo e inmigración

Ya introduciéndonos en la esfera de laboral y su relación con la opinión sobre la presencia de extranjeros, ampliaremos algo más las opiniones de los encuestados acerca de la inmigración y el trabajo.



Fuente: encuesta realizada sobre el terreno, elaboración personal

En el gráfico 10a, la mitad de la población permitiría trabajar y residir a extranjeros, mientras la otra mitad no. Concretamente, a las nacionalidades a las que menos se les permitiría entrar y trabajar en España, (gráfico 10b) según los encuestados, es a los marroquíes (un 37% no lo permitiría) y a los chinos (un 34% no lo permitiría), seguido de los negros africanos (24%) y de los latinoamericanos (14%).

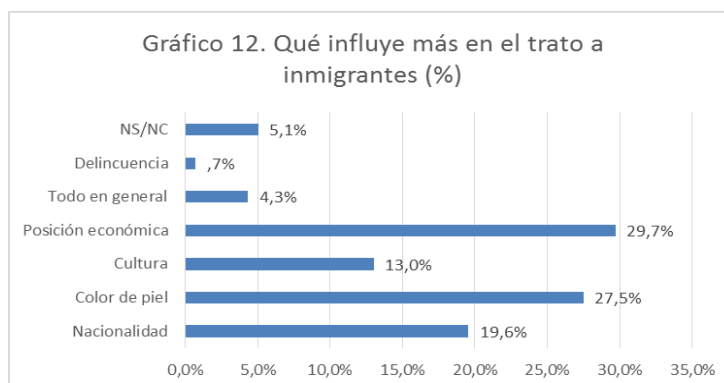


Fuente: encuesta realizada sobre el terreno, elaboración personal

En el gráfico 11 también se exponen algunas cuestiones relacionadas con el ámbito laboral y los inmigrantes. Un 81% de los encuestados destaca que los inmigrantes desempeñan trabajos que no quieren los españoles. Más dividida está la opinión de que los inmigrantes contribuyen al desarrollo económico de España, pues los porcentajes de opinión rondan el 50% en ambos sentidos. Por otro lado, un 60% opina que los inmigrantes no hacen que bajen los salarios (al aceptar bajos sueldos), siendo el porcentaje similar de encuestados que afirman que los inmigrantes no le quitan el trabajo a los españoles. Otra cuestión en la que la opinión de los alumnos está dividida es en lo referido a que si un extranjero viene a trabajar y está en el paro durante cierto tiempo debe ser expulsado, pues un 55% se muestra en desacuerdo con esa opinión y un 45% se posiciona a favor.

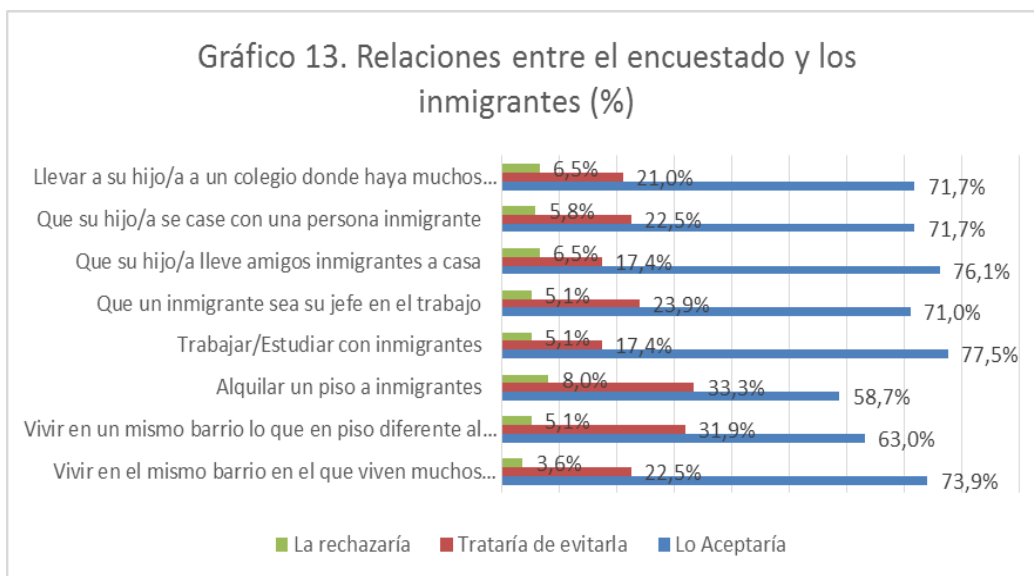
3.1.3. Relaciones con los inmigrantes.

La mayor parte de los entrevistados confirma que lo que más influye en el trato que reciben los inmigrantes en España (gráfico 12) es la posición económica (29% así lo piensa) seguida del color de piel (un 27%) y de la nacionalidad (19%). Sólo un 13% piensa que en el trato que reciben influye la cultura.



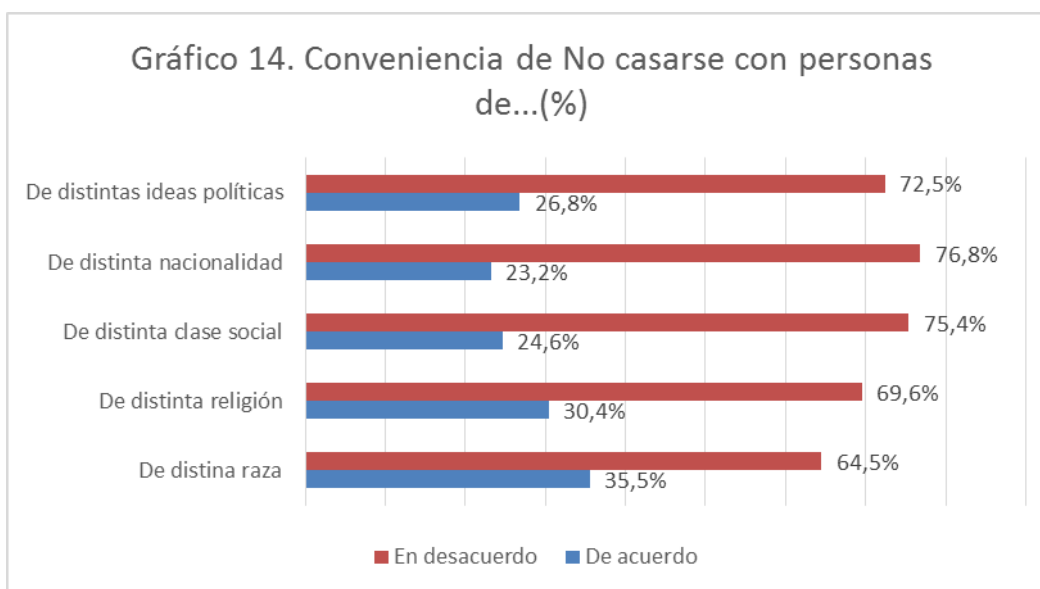
Fuente: Encuesta realizada sobre el terreno. Elaboración propia.

En cuanto a la aceptación de las relaciones entre los inmigrante y los encuestados hay notables diferencias según en el ámbito que se relacionen (gráfico 13). Más de un 70% de la muestra aceptaría estudiar o trabajar con inmigrantes, que su hijo/a lleve amigos inmigrantes a casa, que su hijo/a se case con una persona inmigrante, que un inmigrante sea su jefe en el trabajo y llevar a su hijo/a a un colegio donde haya muchos hijos de inmigrantes. Además, a un 74% no le importaría vivir en el mismo barrio en el que viven los inmigrantes.



Fuente: Encuesta realizada sobre el terreno. Elaboración propia.

Este dato choca con que, sin embargo, el porcentaje de aceptación baje a un 63% al referirse a vivir en un mismo barrio, siempre en un piso diferente al que viven los inmigrantes, y a un 58% en el caso de alquilar un piso a inmigrantes. Es en este último aspecto donde más rechazo habría por parte de los alumnos encuestados.

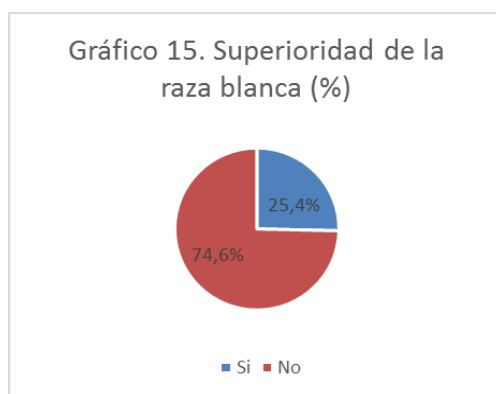


Siguiendo con las relaciones con los inmigrantes, a los entrevistados también se les preguntó por la conveniencia de casarse con personas de diferente origen social (gráfico 15). En la mayor parte de los casos, tanto a la hora de casarse con personas de distinta raza, religión, clase social, nacionalidad y distintas ideas políticas, la mayor parte de los encuestados están de acuerdo respecto a que no debería plantear problemas.

Sin embargo, donde más dudas hay es en la referida a la raza y la religión, pues el porcentaje de personas que piensa que no es conveniente que se casen sube a un 35% y 30% respectivamente.

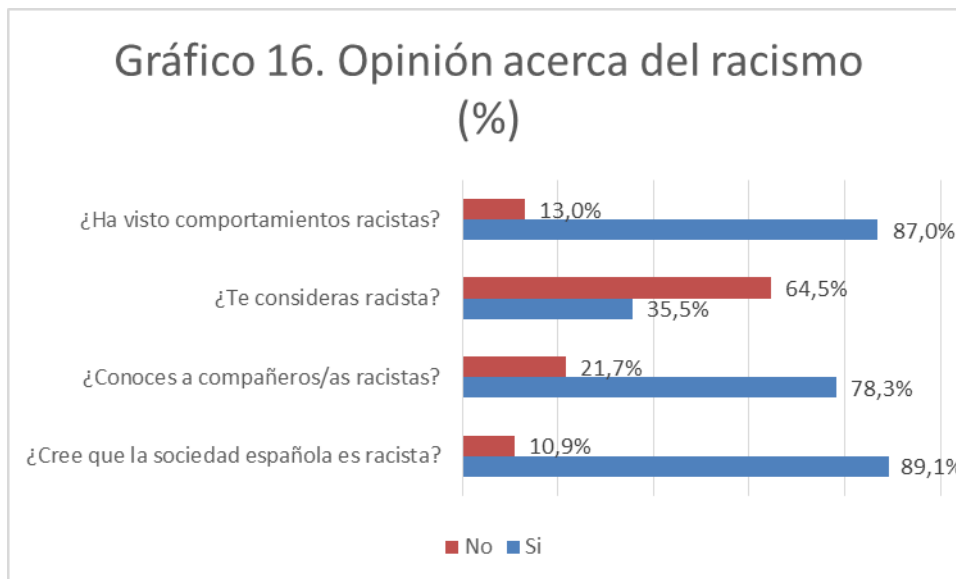
3.1.4. Actitudes y opiniones racistas.

En el gráfico 15, un 74% se muestra en contra de que la idea de que la raza blanca ha sido en la historia la más desarrollada, culta y superior al resto de razas, aunque no deja de llamar la atención que un 25% piense que sí lo es.



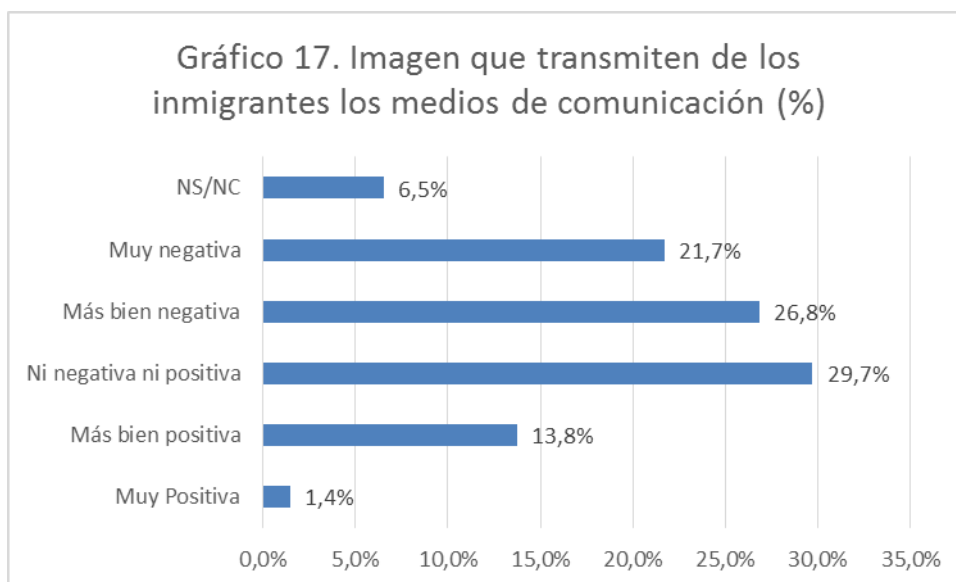
Fuente: Encuesta realizada sobre el terreno. Elaboración propia.

Resulta paradójico que, tal y como se muestra en el gráfico 16, un 89% piense que la sociedad española es racista, otro 87% haya visto comportamientos racistas y otro 78% conozca a compañeros/as racistas, mientras que sólo un 35,5% se considera racista, cuestión que aclararemos en el apartado de discusión.



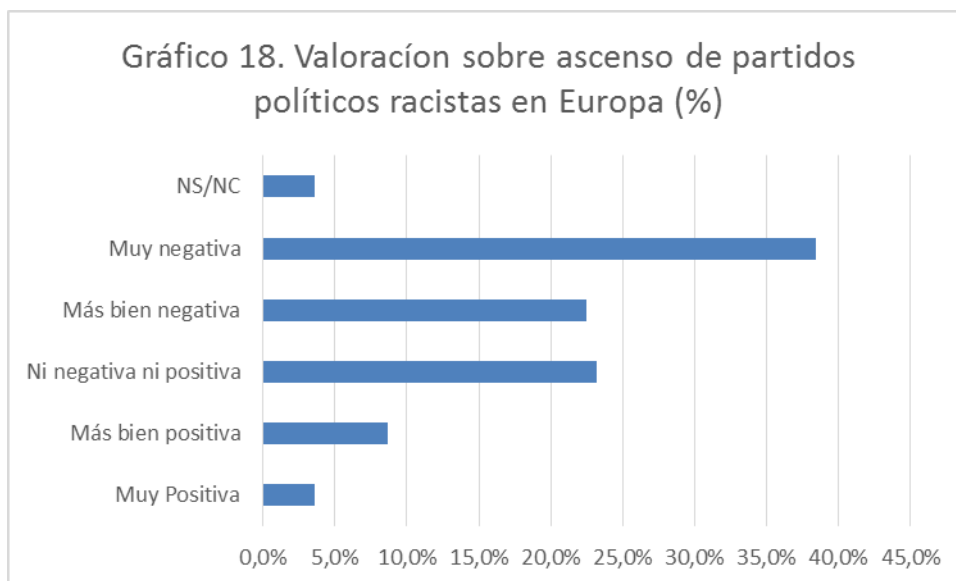
Fuente: Encuesta realizada sobre el terreno. Elaboración propia.

Es necesario destacar el papel de los medios de comunicación en la imagen social de los inmigrantes. Un 47% de los encuestados piensa que es negativa o muy negativa, mientras que un 14% piensa que es positiva, siendo un 29% el porcentaje de encuestados que la ven ni positiva ni negativa (gráfico 17).



Fuente: Encuesta realizada sobre el terreno. Elaboración propia.

Por otro lado, los encuestados piensan mayoritariamente que el auge de los partidos políticos racistas en toda Europa es negativo, pues un 60% así lo piensa (gráfico 18). Sin embargo, no deja de llamar la atención que un 23% no opinen negativa ni positivamente y que más de un 10% lo vea positivo o muy positivo.

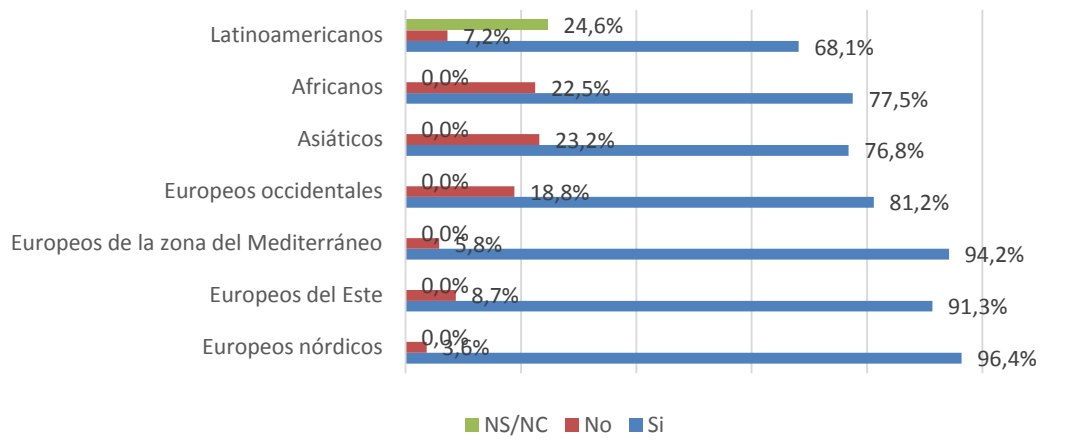


Fuente: Encuesta realizada sobre el terreno. Elaboración propia.

3.1.5. Inmigración y turismo.

En un lugar como Canarias no se puede dejar pasar la visión que tienen los locales acerca de la inmigración y el turismo. A la pregunta de si ofrecería el mismo trato a los turistas independientemente de su procedencia (gráfico 19), más de un 90% ofrecería igual trato a los europeos nórdicos, europeos del mediterráneo y Europeos del Este. Es llamativo cómo la equidad en el trato disminuye a la hora de tratar a los Europeos occidentales, pues no lo ven con tan buenos ojos como el resto de europeos (baja al 81%). Por otro lado, a los que tratarían más diferentes son a los asiáticos, africanos y latinoamericanos. En torno a estos últimos es donde hay más división de trato en los entrevistados.

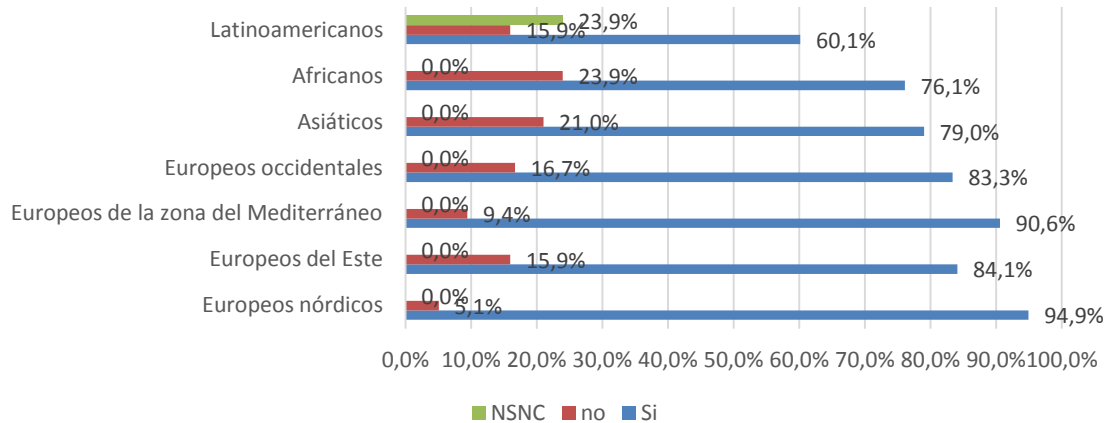
Gráfico 19. Ofrecería el mismo trato a los turistas independiente de su procedencia (%)



Fuente: Encuesta realizada sobre el terreno. Elaboración propia.

Por otro lado, en cuanto al turismo más beneficioso (gráfico 20), los encuestados perciben que los más beneficiosos son igualmente los europeos nórdicos, los mediterráneos, del este y occidentales, siendo los menos beneficiosos los africanos y los latinoamericanos. Respecto a estos últimos es donde único hay dudas (no sabe no contesta).

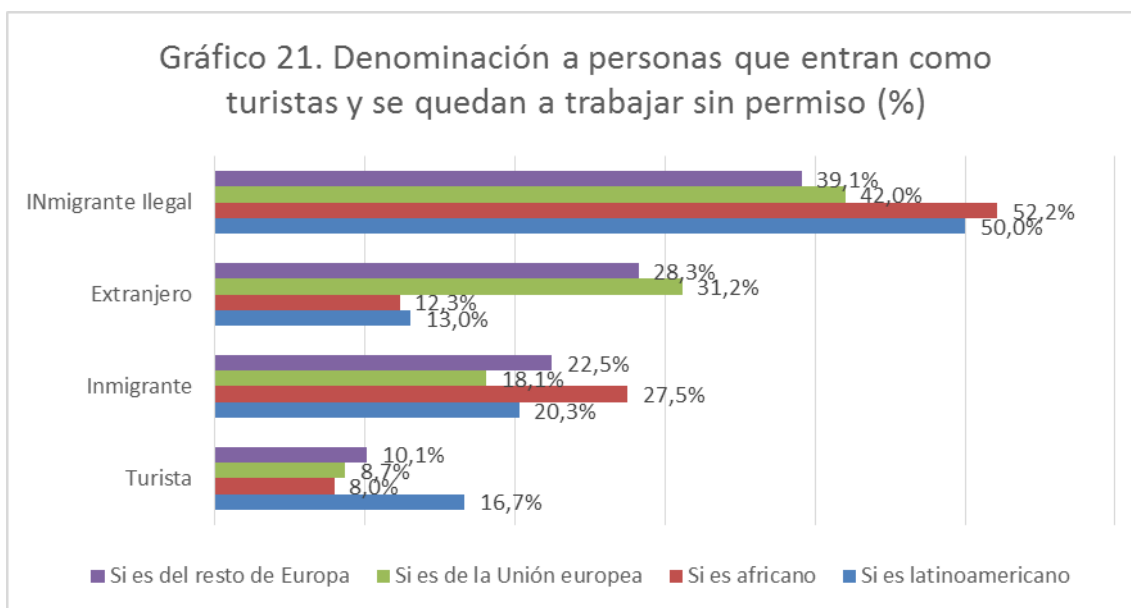
Gráfico 20. Qué turistas consideras beneficiosos (%)



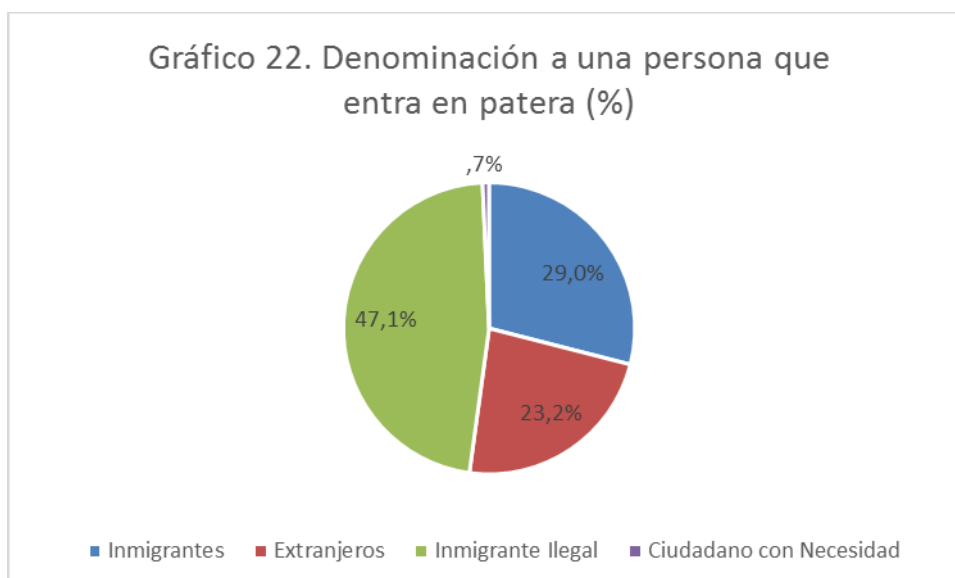
Fuente: Encuesta realizada sobre el terreno. Elaboración propia.

También se aprecian diferencias entre nacionalidades si atendemos a la denominación de los que entran como turistas y se quedan a trabajar sin permiso (gráfico 22). En este sentido, a los de la Unión Europea se les define más como

inmigrante ilegal (42%) y como extranjeros (31%), al igual que ocurre con el resto de europeos. Sin embargo, respecto a los latinoamericanos y africanos, el porcentaje de encuestados que afirma que serían inmigrantes ilegales alcanza el 50%, mientras que más de un 20% lo consideraría inmigrante. De esta forma, se aprecian diferencias importantes en cuanto a cómo denominan a los turistas que se quedan a trabajar sin permiso.



La anterior conclusión se reafirma al observar la tabla 22, pues a una persona que llega en patera (y que suelen ser africanos), un 47% de nuestra muestra lo denomina como inmigrante ilegal, seguido de un 29% que lo denomina inmigrante y de un 23% que lo denomina extranjero.



3.2 Análisis y discusión

A la hora de analizar y discutir los datos obtenidos, es necesario remarcar dos cuestiones importantes. En primer lugar, que los alumnos entrevistados son de un nivel educativo medio, pues todos tienen como máximo un Ciclo Formativo de Grado Medio o Superior. Por tanto, es necesario tener en cuenta que las opiniones corresponden a alumnos únicamente de ese nivel educativo. Así, hay que tener en cuenta que la edad media de los encuestados es un poco superior a lo que se podía esperar en relación al nivel educativo, pero tampoco es imprescindible. En segundo lugar, trataremos de determinar el grado de xenofobia-racismo de dichos alumnos según diferentes datos a nivel nacional y regional, pues de esta forma podemos enmarcar las respuestas de los alumnos de Ciclos Formativos analizados respecto al resto de españoles.

Una de las cuestiones que más se analiza respecto a la inmigración es si los ciudadanos la consideran un problema. En este sentido, observamos que un 55% de los alumnos encuestados afirman que hay que impedir que entren más inmigrantes, pero no expulsar a nadie, así como un 18% afirma que han de entrar más y un 8% que se debería proceder a la expulsión de los mismos (gráfico 8).

En este sentido, la deseabilidad social, entendida ésta como observar la realidad evitando respuestas que impliquen carga negativa o políticamente incorrecta, se manifiesta en mayor medida que en otros estudios como el de Cea D'Ancona y Vallés. En él, sólo un 1% de los españoles opina que se necesitan más inmigrantes, mientras que un 39% piensa que el número de inmigrantes es excesivo, un 33% que es elevado y 23% que es aceptable (2014:31) En otros informes como el de Pérez Yruela y Desrues (2007), en la pregunta 6, se expone que un 61% piensa que la cantidad de inmigrantes es excesiva y un 28% que es aceptable. De esta forma, resulta llamativa la apertura manifestada por los alumnos de Formación Profesional tinerfeños respecto a los datos a nivel nacional. En posteriores investigaciones resultaría interesante analizar la opinión de los jóvenes con mismo nivel formativo y edad de España con los jóvenes de la muestra de este estudio, con el objeto de hacer comparaciones adecuadas.

Sin embargo, si bien un 18% de los alumnos/as encuestados piensan que deberían entrar más inmigrantes, un 42% piensan que quitan los puestos de trabajo y más de un tercio que aumentan los problemas de drogodependencias y de delincuencia

(gráfico 9). Por tanto, observamos que en cierta forma las opiniones de apertura a inmigrantes topan con tópicos negativos sobre la inmigración.

En el estudio citado de Cea D´Ancona se expone también la evolución y el perfil de los que consideran excesiva la inmigración existente en España. Respecto a la percepción del exceso de inmigrantes en España, los datos muestran que ha bajado de 2008 (46% así lo pensaba) a 2012 (39%), así como que cuanto mayor es la edad y cuanto menos estudios se tiene mayor es la percepción de que el número de inmigrantes en España es excesivo (Cea D´Ancona y Vallés, 2014:36). Díez Nicolás (2009) también llega a la misma conclusión pero ampliada: a más edad y menor tamaño de la población de residencia, mayor es el índice de racismo. En nuestra muestra todos los individuos tienen edades que corresponden a los niveles de formación estudiados, lugares de residencia comunes e igual nivel de estudios, por lo que este dato no lo podemos comparar. Aún así, si podemos decir que el hecho de que sea menos relevante en los alumnos de los Ciclos Formativos estudiados puede deberse a que los entrevistados en esta investigación son sólo jóvenes, mientras los de toda España son de todas las edades. De esta forma, si tenemos en cuenta las conclusiones de Díez Nicolás, se matiza más la reducida xenofobia en el caso de los jóvenes de Tenerife porque son de menor edad.

Al analizar los inmigrantes y su relación con el ámbito laboral, se vuelve a manifestar la deseabilidad social en los alumnos encuestados: la mitad de ellos dejaría entrar a trabajar a extranjeros (grafico 10). También confirmamos una mayor deseabilidad en el estudio de Pérez Yruela y Desrues (2007), pues en la pregunta 3, un 75% manifiesta que se debería permitir la entrada en el país a los inmigrantes con contrato de trabajo y un 6% que se debería de prohibir la entrada.

Este hecho, el que el 50% de los entrevistados de Formación Profesional no permita dejar entrar a trabajar a más inmigrantes, choca con algunos tópicos referidos a los inmigrantes. De esta forma, la mayor parte de los encuestados afirma que los inmigrantes hacen trabajos que los españoles no quieren (81%, tal y como se expone en gráfico 11). Por tanto, los encuestados afirman que hacen trabajos que los ciudadanos españoles no quieren desempeñar y, a la vez, casi la mitad de ellos afirma que no se debería dejar entrar a más inmigrantes. Aquí se manifiesta cierta contradicción producto quizás de los tópicos, prejuicios y estereotipos existentes.

Como vimos en los resultados de nuestra investigación, no todas las nacionalidades-razas son igualmente bienvenidas para trabajar. Los latinos, chinos, marroquíes y negros son los que menos dejarían entrar los encuestados de Formación Profesional (grafico 10b). Respecto a lo que afirman los encuestados que afecta al trato de los inmigrantes (gráfico 12), destacan que el color de piel es una de las cuestiones que más los estigmatiza y un hecho a partir del cual se articulan los estereotipos negativos (un 27% piensa que el color de la piel influye en el trato). La posición socioeconómica del inmigrante todavía supera a este factor, alcanzando a más de un 29% los que consideran que ésta estigmatiza a los inmigrantes. Cuestiones similares -ya las advertía Calvo Buezas (2000), pues hace 15 años afirmaba que un 15.9% de los universitarios expulsaría a los gitanos del país, y muy cerca en un 15.2% también expulsaría a los moros o árabes.

La percepción de las relaciones entre los encuestados e inmigrantes también es un hecho que se ha investigado tanto en los alumnos de Formación Profesional como en otros estudios generales a nivel nacional. La mayor parte de los encuestados de formación profesional aceptan que los inmigrantes estén en su mismo barrio, pero la aceptación es menor si viven en el mismo piso o edificio (gráfico 13). Además, la tolerancia es significativa respecto a que sus hijos o en su trabajo se relacionen con inmigrantes, mientras que la menor tolerancia se produce respecto a si alquilaría un piso a inmigrantes, pues la aceptación baja al 58% en el caso de los encuestados en formación profesional.

Un hecho similar ocurre en dos estudios analizados. Pérez Yruela y Desrues (2007) afirman que un 25% rechazaría alquilar un piso, un 17% vivir en el mismo bloque, un 14% que se case un hijo con un inmigrante y un 13% vivir en el mismo barrio (pregunta 8). Cea D'Ancona y Vallés también destacan que el 65% acepta que viva en el mismo bloque, un 63% en el mismo barrio y un 49% no alquilaría un piso a inmigrantes (2014: 259). Por tanto, el factor común entre nuestro estudio y el del resto de autores citados es que la menor tolerancia en lo que se refiere a las relaciones es respecto a alquilar un piso a inmigrantes, probablemente por el tópico de que no lo cuidarán o que meterá a vivir a más personas de las estipuladas en un principio.

Otra forma de medir la tolerancia respecto a las relaciones de la población local con los inmigrantes es acerca de la aceptación del matrimonio con un/a inmigrante. Para

un 35% de las personas encuestadas de Formación Profesional la raza es lo que más influye para casarse. A una conclusión parecida llegó Calvo Buezas (2000) al estudiar a los jóvenes universitarios, pues un 46.7% de éstos no se casaría con un moro o árabe y un 20% rechazaría formar una familia con un africano. Estas cuestiones confirman que el racismo sigue presente en los alumnos de Formación Profesional, a raíz de los datos expuestos en esta investigación.

Existen otros indicadores para medir el racismo, como preguntar por si existe una raza superior. Llama la atención que el 25% de los alumnos de Formación Profesional encuestados piensen que la raza blanca es superior (gráfico 15). Sin embargo, Cea D´Ancona y Vallés (20014:71) llega a la conclusión de que, a la hora de aceptar a los inmigrantes, el criterio de raza blanca es menos valorado que el de que esté dispuesto a adoptar el modo de vida del país. También llega a la conclusión de que a menor nivel de estudios y a más edad, más valoran la raza blanca.

Centrándonos en los datos obtenidos a partir de nuestra muestra, un 45% afirma que la imagen social de los inmigrantes proyectada por los medios de comunicación es negativa. Esta cuestión, entre otras, les lleva a pensar que la sociedad española es racista, pues confirman que conocen a gente racista y que han visto comportamientos racistas (gráfico 16). Sin embargo, sólo un 35% se considera racista. Ello indica cierta deseabilidad social: la sociedad es racista y conozco a gente racista, pero el propio individuo no lo es. También llama poderosamente la atención que a un 33% no le preocupe el ascenso de partidos racistas en Europa. En el fondo, estas preguntas esconden cierta deseabilidad social respecto al racismo, lo cual no hace sino enmascarar el grado de racismo: se dice que la sociedad lo es pero la persona encuestada no.

En un lugar como Canarias donde el turismo juega un papel fundamental, es indispensable el análisis de la relación turismo-inmigración. Los resultados de nuestra investigación nos muestran que no es lo mismo un africano que un latino o un europeo, pues se trata mejor a estos últimos porque se ven como generadores de mayor gasto y beneficios. Además, se observa hasta en la denominación, pues a los africanos o latinos se tiende más a llamarlos inmigrantes ilegales que al resto. A una conclusión similar llegó Rodríguez (2007:213), cuando afirma que en Canarias se percibía significativamente más amenazantes a las categorías étnicas minoritarias que a las categorías de grupos turísticos.

Esta cuestión de estereotipos en cuanto a la denominación de inmigrantes no es exclusiva de Canarias. Pérez Yruela y Desrués (2007) confirman que cuando se habla de inmigrantes que viven en España, un 27% piensa en latinoamericanos, un 21% en árabes y un 9,7% en africanos. Por tanto, los prejuicios xenófobos constituyen una tendencia bastante habitual en lo referido a las denominaciones a colectivos de inmigrantes.

CONCLUSIONES

En este trabajo hemos intentado conceptualizar el racismo y la discriminación racial, con el objetivo de tratar de detectarla en entornos educativos (en nuestro caso, en alumnos de Ciclos Formativos del Instituto Manuel González Pérez. La conclusión de este informe, evaluando todos los ámbitos y casos registrados, así como otros datos regionales o nacionales disponibles, es que sigue existiendo el racismo y la xenofobia tanto entre los alumnos de Formación Profesional entrevistados como en España en general, si bien este racismo está más matizado y es más suave en el caso de la muestra de Ciclos Formativos analizada en este estudio. Además, se comprobó la deseabilidad social entre dichos alumnos: consideran casi por unanimidad que la sociedad es racista, pero sólo un pequeño porcentaje así se considera.

Sin embargo, si bien los indicadores de racismo y la xenofobia son menores en nuestros datos respecto al resto de España, no hay que llevarse a equívocos. De esta forma, estas comparaciones hay que tomarlas con cautela. El hecho de que sea menos fuerte el racismo o xenofobia en los alumnos Ciclos Formativos de Tenerife entrevistados puede deberse a que los entrevistados en esta investigación son sólo jóvenes, mientras los de toda España son de todas las edades. De esta forma, si tenemos en cuenta las conclusiones de Díez Nicolás o Cea D'Ancona y Vallés, se matiza más la xenofobia en el caso de los jóvenes de Tenerife porque, entre otras cuestiones, son de menor edad.

Además de eso, tal y como hemos desarrollado en el trabajo, consideramos que también las preguntas son respondidas por parte de los encuestados teniendo en cuenta cierta deseabilidad social. Por ejemplo, cuando se le hacen preguntas directas acerca de

si tienen prejuicios contra los inmigrantes o personas de otras “razas” (teniendo en cuenta todos los matices del término que hemos mostrado en el marco teórico del trabajo) los encuestados afirman que no, pero cuando se les pregunta por cuestiones relativas a la inmigración y el contacto con personas de otras “razas” en la vida cotidiana, comienza a surgir, como hemos visto, ciertos matices racistas. Además, no hay que olvidar que en muchas ocasiones los inmigrantes son tomados como chivos expiatorios para explicar, por parte de la sociedad y hasta de ciertos poderes públicos, problemas sociales de diversa índole como la pobreza, el paro y la delincuencia.

Por último, este estudio puede servir como el diagnóstico necesario para la elaboración de planes de erradicación del racismo y la xenofobia destinados a alumnos de Centros Educativos, pues creemos que capta adecuadamente la percepción social de estas cuestiones dentro de dicho grupo social. Es por ello por lo que sería importante tener en cuenta las conclusiones de este estudio para reflexionar, por parte de las Administraciones competentes, acerca de la viabilidad y la pertinencia de la inclusión de programas de prevención del racismo y la xenofobia en los currículos educativos tanto de Formación Profesional como de la Educación Primaria y Secundaria.

A nivel personal, creo que tras la realización de este Trabajo Fin de Grado, estoy más preparada para afrontar la elaboración y ejecución de planes de sensibilización en materia de inmigración, racismo y xenofobia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Calvo Buezas T. (2000). *Inmigración y racismo. Así sienten los jóvenes el siglo XVI*, Madrid: Cause Editorial.
- Calvo Buezas T. (2001). *Inmigración y universidad. Prejuicios racistas y valores solidarios*, Madrid: Editorial Complutense.
- Calvo Buezas T. (2003). *La escuela ante la inmigración y el racismo. Orientaciones de educación intercultural*, Madrid: Editorial Popular.
- Cavalli-Sforza, L.L. (1994): *Quiénes somos. Historia de la diversidad humana*, Barcelona: Crítica.
- Cea D'Ancona, M.A. y Vallés Martínez, M.S. (2014): *Evolución del racismo, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia en España. Informe 2013*, Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad social.
- Cea D'Ancona, M.A. (2009). *Evolución del racismo y la xenofobia en España: Informe 2009*. Madrid: Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones.
- Cea D'Ancona, M.A. (2009): *La compleja detección del racismo y la xenofobia a partir de la encuesta*, REIS, 125, pp. 13-45.
- CIS. N° estudio 2967 de noviembre (2012).
- Constitución Española. <http://www.boe.es/buscar/pdf/1978/BOE-A-1978-31229-consolidado.pdf>
- Declaración Universal de Derechos Humanos. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INT%2000.pdf>
- DECRETO 118/1997, de 26 de junio, por el que se crea el Comité Canario para el año europeo contra el racismo 1997. <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/1997/092/005.html>
- Espelt, E (2009). *¿Somos racistas?: valores solidarios y racismo latente*. Barcelona: Icaria.
- Díez Nicolás, J. (2009) *Construcción de un índice de Xenofobia-Racismo*, Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración, 80.
- Izquierdo Migone, I. (2010): *El Racismo: una aproximación hacia la fobia social*, Barcelona: ISEP.

- Ley 19/2007, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte. <http://www.csd.gob.es/csd/documentacion/otras-noticias/ley-contra-la-violencia-el-racismo-la-xenofobia-y-la-intolerancia-en-el-deporte/view>
- Lorente, D y Alonso, L. (2007): *Situación del Racismo en España*, Madrid: ENAR España.
- Malgesini, G. y Giménez, C. (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: Catarata.
- Otero García, K (2007): *Manual para la prevención y gestión de incidentes racistas en las Aulas*, SOS Racismo. <http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion-gac/diversidad-cultural/inmigracion/722-manual-para-la-prevencion-y-gestion-de-incidentes-racistas-en-las-aulas/file>
- Pajares, M. (2003): «Discriminación racial y políticas antidiscriminatorias», en S. Garganté, M. Pajares, L. Cachón y V. Egenberger, *La discriminación racial. Propuestas para una legislación antidiscriminatoria en España*, Barcelona: Icaria.
- Pérez Yruela, M. y Desrues, T. (2007). *Opinión de los españoles en materia de racismo y xenofobia*. Madrid: Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones.
- Real Academia Española. www.rae.es
- Rodríguez Rey, R. (2012): «El Racismo en el aula desde una perspectiva psicológica» en Hernández Sánchez, C.: *Racismo y educación. De la invisibilidad a la evidencia*, Madrid: Editorial Universidad Complutense.
- Rodríguez, A. (2007): «Los turistas nos visitan, los inmigrantes nos invaden» en López Sala, A. y Cachón, L. *Juventud e Inmigración*, Santa Cruz de Tenerife: Dirección General de Juventud de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias.
- SOS Racismo (2014): *Informe anual 2014 sobre el racismo en el Estado Español*, http://www.sosracisme.org/wp-content/uploads/2014/12/Informe_Anuar_Federaci%C3%B3n2014.pdf
- Summer, W. G. (1906). *Folkways: a study of the sociological importance of usages, manners, customs, mores, and morals*. Boston: Ginn
- Van Dijk, T.A. (2003): *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*, Barcelona: Gedisa.
- Wade, P. (2011): *Raza y naturaleza humana*, Tábula Rasa, 14.

- Wade (2000): *Raza y etnicidad en Latinoamérica*, Ecuador:Abya-Yala.
- Wieviorka, M. (2009). *El racismo: una introducción*. Barcelona: Gedisa.

ANEXO 1. CUESTIONARIO

CUESTIONARIO

Soy alumna de 4º de Grado de Trabajo Social, estoy realizando mi trabajo de fin de grado sobre migraciones y racismo. La elaboración de esta encuesta, será utilizada para conocer la percepción que los/as alumnos/as de la Universidad de La Laguna y Formación Profesional en estudios relacionados con lo social, tienen con respecto al tema.

DATOS DE REGISTRO: (a rellenar por el encuestador)

- Fecha y lugar donde se realiza la encuesta: _____
- Número de cuestionario: _____

1. Denos su opinión: (Lea todas las alternativas y señale una sola):

- En España hay ya demasiados trabajadores/as inmigrantes extranjeros y había que expulsar a algunos a sus países de origen.
- En España hay los suficientes trabajadores/as extranjeros y hay que impedir que entren más pero no expulsar a los que ya están dentro.
- En España hay todavía pocos extranjeros y debemos acoger a bastantes más.
- No estoy de acuerdo con ninguna de las alternativas.

2. Según el Centro de Investigaciones Sociológicas el paro es uno de los principales problemas de España ¿Usted cree que los extranjeros inmigrantes quitan puestos de trabajo a los españoles?

- Sí No

3. Según el Centro de Investigaciones Sociológicas la droga es un problema en España. ¿Usted cree que los/as inmigrantes contribuyen y aumentan este problema?

- Sí No

4. Según el Centro de Investigaciones Sociológicas la delincuencia es también un problema en España. ¿Usted cree que los/as inmigrantes contribuyen y aumentan este problema?

- Sí No

5. De toda esta lista de trabajadores/as extranjeros/as, ¿a quiénes no permitiría entrar para trabajar y residir permanentemente entre nosotros? (señale con una cruz a todos aquellos grupos que en el futuro no admitirías en España).

- Europeos del Este (Yugoslavos, polacos, búlgaros, etc.).
- Negros africanos. Mujeres latinoamericanas.
- Europeos de la Unión Europea Marroquíes.
- Latinoamericanos. Portugueses.
- Chinos. Les permitiría entrar a todos.

6. ¿Qué cree que influye más en el trato que se da a los inmigrantes en España?

- Su nacionalidad. Su posición económica.
- El color de piel. Otra respuesta, indique lo que cree que influye
- Su cultura _____

7. Hablando ahora del trabajo de los inmigrantes, dígame si está usted de acuerdo o en desacuerdo con las opiniones siguientes.

	De acuerdo	En desacuerdo
1.Los inmigrantes desempeñan trabajos que los españoles no quieren hacer		
2.Los inmigrantes hacen una importante contribución al desarrollo económico de España		
3.Al aceptar sueldos más bajos, los inmigrantes hacen que bajen los salarios		
4.Los inmigrantes quitan puestos de trabajo a los españoles		
5.Si alguien que viene a vivir y a trabajar aquí se queda en el paro durante mucho tiempo, debería ser expulsado del país		

8. Debajo figura un listado de posibles relaciones entre usted y personas inmigrantes. Por favor, dígame en cada caso, si acepta o aceptaría ese tipo de relación, trataría de evitarla o la rechazaría.

	Aceptaría	Trataría de evitarla	Rechazaría
1.Vivir en el mismo barrio en el que viven muchos inmigrantes			
2.Vivir en el mismo barrio lo que en piso diferente al que viven inmigrantes			
3.Alquilar un piso a inmigrantes			
4.Trabajar/estudiar con inmigrantes			
5.Que un inmigrante sea su jefe en el trabajo			
6.Que su hijo/a lleve amigos inmigrantes a casa			
7.Que su hijo/a se case con una persona inmigrante			
8.Llevar a su hijo/a a un colegio donde haya muchos niños hijos de inmigrantes			

9. Hay gente que dice que la raza blanca occidental llevó en siglos pasados su cultura y civilización a otras partes del mundo, ¿Usted cree que la raza blanca ha sido en la historia humana la más desarrollada, culta y superior a otras razas del mundo?

Sí No

10. Díganos su opinión acerca de si está más bien “de acuerdo” o “en desacuerdo”, en que NO es conveniente casarse con personas de distinta raza, religión, clase, nacionalidad e ideas políticas.

NO es conveniente casarse con personas	De acuerdo	En desacuerdo
1.De distinta raza		
2.De distinta religión		
3.De distinta clase social		
4.De distinta nacionalidad		
5.De distintas ideas políticas		

11. Díganos su primera impresión ante las siguientes preguntas.

11.1 ¿Cree que la sociedad española es racista?

Sí No

11.3 ¿Se considera usted racista?

Sí No

11.2 ¿Conoce usted a compañeros/as racistas?

Sí No

11.4 ¿Ha visto usted a su alrededor comportamientos racistas?

Sí No

12. ¿Cree que la imagen que transmiten los medios de comunicación (TV, radio, prensa) sobre los inmigrantes es...?

- Muy positiva.
- Más bien positiva.
- Ni positiva ni negativa.
- Más bien negativa.
- Muy negativa.

13. En algunos países europeos hay partidos políticos con ideologías racistas que propugnan expulsar del país a ciertos colectivos raciales y/o religiosos (negros, musulmanes, judíos, etc.). ¿A usted este hecho le parece muy positivo, positivo, negativo o muy negativo?

- Muy positivo.
- Más bien positivo.
- Ni positivo ni negativo
- Más bien negativo.
- Muy negativo.

14. ¿Ofrecería el mismo trato a los turistas independientemente de su procedencia?

	SI	NO
1 Europeos nórdico		
2 Europeos del este		
3 Europeos de la zona del mediterráneo.		
4 Europeos occidentales		
5 Asiáticos.		
6 Africanos.		
7 Latinoamericanos		
8 Otros _____		

15. ¿Qué turistas considera beneficiosos para nuestro país?

	SI	NO
1 Europeos nórdicos		
2 Europeos del este		
3 Europeos de la zona del mediterráneo.		
4 Europeos occidentales		
5 Asiáticos.		
6 Africanos.		
7 Latinoamericanos		
8 Otros: _____		

16. ¿Cómo denominaría a una persona que entra en Canarias como turista y después se queda a trabajar en las Islas sin permiso?

	Turista	Inmigrante	Extranjero	Inmigrante ilegal
1 Si es latinoamericano				
2 Si es africano				
3 Si es de la Unión Europea				
4 Si es del resto de Europa				

17. ¿Cómo denominaría a una persona que llega en patera a las Islas?

- Inmigrantes.
- Extranjero.
- Inmigrante ilegal.
- Otro, detallar: _____

18. ¿Cómo definiría usted su situación económica personal?

- Muy buena.
- Buena.
- Ni buena ni mala.
- Mala.
- Muy mala.

19. ¿A qué clase social diría usted que pertenece?

- Alta.
- Media – alta.
- Media.
- Media baja.
- Baja.

20. La población en la que vive es:

- Rural
- Zona turística
- Ciudad

DATOS DE REGISTRO: (a rellenar por el encuestado)

- Grado o programa formativo: _____
- Curso: _____
- Sexo: _____
- Edad: _____
- Nacionalidad: _____
- Municipio en el que vive _____
- Lugar de nacimiento (municipio, país) _____

Muchas gracias por su colaboración

|

ANEXO 2. FRECUENCIAS MARGINALES.

TABLA 0. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA MUESTRA

		Recuento	%
Sexo	Hombre	68	49,3%
	Mujer	70	50,7%
	Total	138	100,0%
Edad	Menos de 20 años	54	39,1%
	Entre 21 y 24	49	35,5%
	25 y más años	35	25,4%
	Total	138	100,0%
Tipo de Estudios que cursa	Ciclo Medio de Carpintería	29	21,0%
	Técnico superior en Integración Social	25	18,1%
	Técnico Superior de Educación Infantil	26	18,8%
	Técnico Superior en Atención a Personas con Discapacidad	25	18,1%
	Ciclo Medio de Electromecánica de Vehículos	33	23,9%
	Total	138	100,0%
Nacionalidad	Española	138	100,0%
	Total	138	100,0%
Definición económica personal	Muy buena	4	2,9%
	Buena	35	25,4%
	Ni buena ni mala	72	52,2%
	Mala	19	13,8%
	Muy Mala	2	1,4%
	NS/NC	6	4,3%
	Total	138	100,0%
Clase social de pertenencia	Alta	7	5,1%
	Media alta	21	15,2%
	Media	64	46,4%
	Media baja	33	23,9%
	Baja	13	9,4%
	Total	138	100,0%
Tipo de población en la que reside	Rural	68	49,3%
	Ciudad	9	6,5%
	Zona turística	61	44,2%
	Total	138	100,0%

Fuente: Datos de la investigación.

TABLA 1. OPINIÓN SOBRE CANTIDAD DE INMIGRACIÓN EN ESPAÑA

		Recuento	%
Opinión acerca de extranjeros	En España hay demasiados/as trabajadores/as extranjeros y habría que expulsar a algunos s sus países	11	8,0%
	En España hay los suficientes trabajadores/as extranjeros y hay que impedir que entren más, pero no expulsarlos	76	55,1%
	En España hay todavía pocos extranjeros y debemos acoger a bastantes más	25	18,1%
	Ninguna de las respuestas anteriores	24	17,4%
	NS/NC	2	1,4%
Total		138	100,0%

Fuente: Datos de la investigación.

TABLA 2. OPINIÓN SOBRE PROBLEMAS RELACIONADOS CON LOS INMIGRANTES

		Recuento	%
¿Los extranjeros inmigrantes quitan puestos de trabajo a españoles?	Si	59	42,8%
	No	79	57,2%
	Total	138	100,0%
¿Los extranjeros inmigrantes aumentan los problemas relacionados con la droga?	Si	50	36,2%
	No	88	63,8%
	Total	138	100,0%
¿Los extranjeros inmigrantes aumentan los problemas relacionados con la delincuencia?	Si	55	39,9%
	No	83	60,1%
	Total	138	100,0%

Fuente: Datos de la investigación.

TABLA 3. PERMITIRÍA TRABAJAR Y RESIDIR A EXTRANJEROS

		Recuento	%
¿Permitirías entrar para trabajar y residir a los trabajadores extranjeros?	Si	69	50,0%
	No	69	50,0%
	NS/NC	0	0,0%
	Total	138	100,0%

Fuente: Datos de la investigación.

TABLA 4. A QUIÉN PERMITIRÍAS ENTRAR Y TRABAJAR EN ESPAÑA (MULTIRESPUESTA)

	Respuestas		% de casos	
	N	Porcentaje		
A quien permitirías entrar y trabajar	Europeos del Este	6	6,0%	8,7%
	Negros africanos	17	17,0%	24,6%
	Europeos de la Unión Europea	8	8,0%	11,6%
	Latinoamericanos	10	10,0%	14,5%
	Chinos	24	24,0%	34,8%
	Mujeres Latinoamericanas	7	7,0%	10,1%
	Marroquíes	26	26,0%	37,7%
	Portugueses	2	2,0%	2,9%
	Total	100	100,0%	144,9%

Fuente: Datos de la investigación.

TABLA 5. QUÉ INFLUYE MÁS EN EL TRATO A INMIGRANTES

	Recuento	%	
Nacionalidad	27	19,6%	
Color de piel	38	27,5%	
Cultura	18	13,0%	
¿Qué influye más en el trato a los inmigrantes en España?	Posición económica	41	29,7%
	Todo en general	6	4,3%
	Delincuencia	1	,7%
	NS/NC	7	5,1%
	Total	138	100,0%

Fuente: Datos de la investigación.

TABLA 6. OPINIONES SOBRE EL TRABAJO DE LOS INMIGRATES

	De acuerdo		En desacuerdo		Total	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
Los inmigrantes desempeñan trabajos que los españoles no quieren hacer	113	81,9%	25	18,1%	138	100,0%
Los inmigrantes hacen una importante contribución al desarrollo económico de España	67	48,6%	71	51,4%	138	100,0%
Al aceptar sueldos bajos, los inmigrantes hacen que bajen los salarios	54	39,1%	84	60,9%	138	100,0%
Los inmigrantes quitan puestos de trabajo a los españoles	51	37,0%	87	63,0%	138	100,0%
Si alguien que viene a vivir y a trabajar aquí se queda en el paro durante mucho tiempo, debe ser expulsado del país	62	44,9%	76	55,1%	138	100,0%

Fuente: Datos de la investigación.

TABLA 7. RELACIONES ENTRE EL ENCUESTADO Y LOS INMIGRANTES

	Lo Aceptaría		Trataría de evitarla		Lo Rechazaría		NS/NC		Total	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
Vivir en el mismo barrio en el que viven muchos inmigrantes	102	73,9%	31	22,5%	5	3,6%	0	0,0%	138	100,0%
Vivir en un mismo barrio lo que en piso diferente al que viven inmigrantes	87	63,0%	44	31,9%	7	5,1%	0	0,0%	138	100,0%
Alquilar un piso a inmigrantes	81	58,7%	46	33,3%	11	8,0%	0	0,0%	138	100,0%
Trabajar/Estudiar con inmigrantes	107	77,5%	24	17,4%	7	5,1%	0	0,0%	138	100,0%
Que un inmigrante sea su jefe en el trabajo	98	71,0%	33	23,9%	7	5,1%	0	0,0%	138	100,0%
Que su hijo/a lleve amigos inmigrantes a casa	105	76,1%	24	17,4%	9	6,5%	0	0,0%	138	100,0%
Que su hijo/a se case con una persona inmigrante	99	71,7%	31	22,5%	8	5,8%	0	0,0%	138	100,0%
Llevar a su hijo/a a un colegio donde haya muchos hijos de inmigrantes	99	71,7%	29	21,0%	9	6,5%	1	,7%	138	100,0%

Fuente: Datos de la investigación.

TABLA 8. SUPERIORIDAD DE LA RAZA BLANCA

	Recuento	%
¿Cree que la raza blanca ha sido en la historia la raza más desarrollada, culta y superior al resto de razas?		
Si	35	25,4%
No	103	74,6%
Total	138	100,0%

Fuente: Datos de la investigación.

TABLA 9. GRADO DE ACUERDO CON LA FRASE "NO ES CONVENIENTE CASARSE CON PERSONAS DE...."

	De acuerdo		En desacuerdo		NS/NC		Total	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
De distinta raza	49	35,5%	89	64,5%	0	0,0%	138	100,0%
De distinta religión	42	30,4%	96	69,6%	0	0,0%	138	100,0%
De distinta clase social	34	24,6%	104	75,4%	0	0,0%	138	100,0%
De distinta nacionalidad	32	23,2%	106	76,8%	0	0,0%	138	100,0%
De distintas ideas políticas	37	26,8%	100	72,5%	1	,7%	138	100,0%

Fuente: Datos de la investigación.

TABLA 10. REACCIÓN ANTE PREGUNTAS SOBRE RACISMO

		Recuento	%
¿Cree que la sociedad española es racista?	Si	123	89,1%
	No	15	10,9%
	Total	138	100,0%
¿Conoces a compañeros/as racistas?	Si	108	78,3%
	No	30	21,7%
	Total	138	100,0%
¿Te consideras racista?	Si	49	35,5%
	No	89	64,5%
	Total	138	100,0%
¿Ha visto comportamientos racistas?	Si	120	87,0%
	No	18	13,0%
	Total	138	100,0%

Fuente: Datos de la investigación.

TABLA 11. IMAGEN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOBRE RACISMO

		Recuento	%
Cómo es la imagen que transmiten los medios de comunicación sobre los inmigrantes	Muy Positiva	2	1,4%
	Más bien positiva	19	13,8%
	Ni negativa ni positiva	41	29,7%
	Más bien negativa	37	26,8%
	Muy negativa	30	21,7%
	NS/NC	9	6,5%
	Total	138	100,0%

Fuente: Datos de la investigación.

TABLA 12. OPINIÓN SOBRE PARTIDOS POLÍTICOS RACISTAS

		Recuento	%
¿Qué le parece el auge de los partidos políticos racistas en diferentes países europeos?	Muy Positiva	5	3,6%
	Más bien positiva	12	8,7%
	Ni negativa ni positiva	32	23,2%
	Más bien negativa	31	22,5%
	Muy negativa	53	38,4%
	NS/NC	5	3,6%
	Total	138	100,0%

Fuente: Datos de la investigación.

TABLA 13. OFRECERÍA EL MISMO TRATO A LOS TURISTAS INDEPENDIEMENTE DE SU PROCEDENCIA

	Si		No		NS/NC		Total	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
Europeos nórdicos	133	96,4%	5	3,6%	0	0,0%	138	100,0%
Europeos del Este	126	91,3%	12	8,7%	0	0,0%	138	100,0%
Europeos de la zona del Mediterráneo	130	94,2%	8	5,8%	0	0,0%	138	100,0%
Europeos occidentales	112	81,2%	26	18,8%	0	0,0%	138	100,0%
Asiáticos	106	76,8%	32	23,2%	0	0,0%	138	100,0%
Africanos	107	77,5%	31	22,5%	0	0,0%	138	100,0%
Latinoamericanos	94	68,1%	10	7,2%	34	24,6%	138	100,0%

Fuente: Datos de la investigación.

TABLA 14. QUÉ TURISTAS CONSIDERAS BENEFICIOSOS PARA NUESTRO PAÍS

	Si		No		NS/NC		Total	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
Europeos nórdicos	131	94,9%	7	5,1%	0	0,0%	138	100,0%
Europeos del Este	116	84,1%	22	15,9%	0	0,0%	138	100,0%
Europeos de la zona del Mediterráneo	125	90,6%	13	9,4%	0	0,0%	138	100,0%
Europeos occidentales	115	83,3%	23	16,7%	0	0,0%	138	100,0%
Asiáticos	109	79,0%	29	21,0%	0	0,0%	138	100,0%
Africanos	105	76,1%	33	23,9%	0	0,0%	138	100,0%
Latinoamericanos	83	60,1%	22	15,9%	33	23,9%	138	100,0%

Fuente: Datos de la investigación.

TABLA 15. DENOMINACIÓN A LAS PERSONAS QUE ENTRAN EN CANARIAS COMO TURISTAS Y SE QUEDAN A TRABAJAR SIN PERMISO

	Turista		Inmigrante		Extranjero		Inmigrante Ilegal		Total	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
Si es latinoamericano	23	16,7%	28	20,3%	18	13,0%	69	50,0%	138	100,0%
Si es africano	11	8,0%	38	27,5%	17	12,3%	72	52,2%	138	100,0%
Si es de la Unión europea	12	8,7%	25	18,1%	43	31,2%	58	42,0%	138	100,0%
Si es del resto de Europa	14	10,1%	31	22,5%	39	28,3%	54	39,1%	138	100,0%

Fuente: Datos de la investigación.

TABLA 16. DENOMINACIÓN A UNA PERSONA QUE ENTRA EN PATERA A LAS ISLAS CANARIAS

	Recuento	%
Inmigrantes	40	29,0%
Extranjeros	32	23,2%
Inmigrante Ilegal	65	47,1%
Ciudadano con Necesidad	1	,7%
Total	138	100,0%

Fuente: Datos de la investigación.